

sido ni siquiera mediano y que no hay que hablar de antisepsia, ni mucho menos de asepsia en el caso. Lo que por desgracia es indudable, es, que al cuarto día después del alumbramiento, la enferma tuvo calentura y al quinto día fué llamado, y entonces, el termómetro marcó en la tarde entre 3 y 4, 41°; el pulso latía 130 veces por minuto, la respiración era acelerada y deliraba continuamente, aunque respondía á lo que se le preguntaba, y decía que no le dolía más que la cabeza y la articulación tibio tarsiana izquierda, la cual estaba hinchada. El vientre era indolente á la palpación y á la percusión y se sentía el útero reducido y sobresalía ya poco del pubis, y por el tacto se percibía el orificio de aquél muy poco abierto, dejando pasar apenas la extremidad del dedo; los fondos de saco eran insensibles y los loquios disminuidos, sin olor extraordinario. No había evacuado la enferma desde el día del parto. El niño tenía una oftalmía purulenta en ambos ojos, cuyos párpados estaban como hundidos y escurría por la presión, de su hendidura, bastante pus espeso; las conjuntivas estaban muy rojas pero las corneas no habían hasta entonces recibido perjuicio alguno; aconsejé que vieran á un especialista, é ignoro qué resultado habrá tenido la afección del niño. Prescribí á la enferma un purgante de aceite de ricino y unas cucharadas con hiposulfito de sosa y tintura de aconito, absteniéndome de aconsejar baño, por más que la temperatura de la pobre mujer lo exigía, al saber que no había en la casa persona que pudiera aplicarlo convenientemente, limitándome á recomendar se le pusieran lavativas frescas abundantes y fricciones con hidroleo tibio que también podrían contribuir á bajar la fiebre; se le practicó lavado con solución de permanganato de potasa á la vagina, no creyendo ser indispensable el hacerlo intrauterino, puesto que el estado en que estaba la entraña no indicaba que estuviese inflamada. Al segundo día de observación, la calentura á la misma hora que la víspera, era menor, 40°, el pulso estaba á 120, pero el delirio era mayor, no habiendo otra cosa extraordinaria; la articulación afectada estaba más sensible y más hinchada. Al tercer día, cuarto de la fiebre maligna reumatismal, llamémosla así, las articulaciones del puño, del codo y del hombro derechos estaban muy dolorosas é hinchadas. Al quinto día de la enfermedad murió esta desgraciada, no obstante el salicilato que le prescribí.

No pretendo imponer mi juicio en el ánimo de mis oyentes, que mejor que yo, sabrán interpretar lo que aconteció en este puerperio; lo que deseo, es exponer, que siendo para mi concepto, probable, muy probable la infección gonocócica extendida á las articulaciones mencionadas, con calentura elevadísima, constituida, pues, esto una enfermedad general; que si no hubiera estado la oftalmía del niño presente como testigo, habría podido ser calificada con toda la apariencia de razón de fiebre reumática cerebral, pero habiéndose infectado los ojos del niño en su paso por el canal vulvo-vaginal, este acontecimiento, revelaba la existencia habitual del gonorrea en esa región. Las circunstancias en que estuvo la paciente por la pésima asistencia en su parto, careciendo de los cuidados indispensables entonces y después, determinaron, si no la exaltación de virulencia en los gonococos, aunque era esto muy posible, si, tal vez la producción de toxinas producidas por otros micro-organismos que seguramente han de haber existido en las condiciones en que estuvo la enferma.

México, 15 de abril de 1903.

JOSÉ OLIVERA.

LA PUERICULTURA EN MEXICO

TRABAJO PRESENTADO Á CONCURSO ANTE LA
ACADEMIA DE MEDICINA

Leona: Verdasti y propugno.

I

Cuando en el seno de la docta Academia de Medicina, se discutieron los temas para los concursos de este año, prevaleció la opinión sostenida ardentemente por un honorable miembro de esta Asamblea, quien propuso hacer dos temas distintos de las siguientes cuestiones:

1^ª—Medidas encaminadas á disminuir la mortalidad infantil en México.

2^ª—Medidas encaminadas á disminuir el número de nacidos muertos en México.

No se me oculta que será un mal precedente para mi humilde trabajo, el comenzar por disentir en lo absoluto de la opinión aceptada

por la mayoría de los miembros de la respetable Academia; no ignoro que mi actitud puede interpretarse como un alarde de necia presunción, ó como un rasgo de ignorancia, tan supina como arrogante, que me lleva á emprender una tarea doblemente fatigosa, que requiere gran erudición y una rectitud de criterio, de las que no puedo, desgraciadamente, jactarme.

Pero á paso y medida que he ido acumulando datos encaminados á resolver una de estas cuestiones, me he ido afirmando más y más en la creencia de que es inoportuno, difícil é inútil dislocar las partes que forman un todo perfectamente homogéneo.

Mi idea es que los asuntos propuestos por vosotros á la investigación de los hombres de estudio, se refieran á la mortalidad infantil y á la mortinatalidad como fenómenos sociales, no como capítulos de toxicología y de clínica infantil. Creo que lo que pedís, no es ciertamente una exposición de los medios aconsejados por la higiene para prevenir el aborto y el parto prematuro y para conservar la salud de los niños durante el difícil y azaroso período que va desde el nacimiento hasta finalizar el quinto año de la vida exterior. Es imposible creer que tal haya sido vuestro intento; porque esas cuestiones están ya perfectamente resueltas en los libros, y no tendríamos sino copiar textualmente preceptos ya! las más veces inaplicables, al menos entre nosotros.

Yo entiendo las cuestiones antes dichas, como problemas prácticos de higiene social: mejor dicho, como un solo problema, el que Bertillon, Budin, Pinard, Strauss, Cury y otros no menos ilustres hombres de ciencia, han designado con el nombre de Puericultura, (intra y extra uterina).

Ahora bien, como fenómenos sociales ¿son acaso independientes del todo, uno de otro, el de la mortinatalidad y el de la mortalidad infantil? ¿Obedecen siempre á distintas causas, se presentan siempre aisladamente, y requieren medidas radicalmente distintas uno y otro?

Ciertamente que no: apenas si en Francia se observa, con carácter un poco independiente, la mortinatalidad provocada, como fenómeno artificial digámoslo así—accidental más bien. Y aun allí mismo se ha demostrado que las repetidas maniobras abortivas, cuando no dan el resultado deseado, pueden ser causa del naci-

miento de un niño débil que sucumba á poco tiempo. Aun en Francia misma, único país en que se observa esa causa accidental en tantas proporciones, excepcionales ya, los demógrafos modernos convienen en que la Puericultura debe comenzar desde el principio de la vida intrauterina.

Separar una de otra las dos cuestiones, perjudica á la unidad necesaria para la fácil comprensión del fenómeno social; sólo podría aceptarse tal división como por un lujo de minuciosidad; como si se trataran separadamente estas dos cuestiones: medios de combatir el alcoholismo en la mujer; medios de combatir el alcoholismo en el hombre. Claro está que en uno y otro caso, habrá necesidad de variar un poco el tratamiento, según el sexo del paciente; pero serán variaciones de mero detalle, que no afectan el fondo de la cuestión.

Dos ejemplos me ayudarán á hacerme comprender mejor: El paludismo de la madre es causa, unas veces del aborto ó del parto prematuro; otras da por resultado el nacimiento de un niño semi-caquéctico, que no tarda en sucumbir. La sífilis de la madre produce á veces la muerte intrauterina; en otras se transmite al niño y le mata á los pocos meses del nacimiento.

¿No en ambos casos, las medidas preventivas son idénticas, como idéntica es la causa?

Es una verdad perfectamente adquirida, que si la madre está sana, y si ha cuidado de sí misma durante el embarazo, el parto será probablemente feliz, y el hijo nacerá sano y podrá resistir mejor á las influencias exteriores. La proposición inversa es igualmente exacta: si la mujer padece y si no se sujeta á las reglas de la higiene, el parto puede ser anormal; puede acelerarse la expulsión del producto, ó morir éste dentro de la matriz, ó nacer débil y predispuesto á enfermarse. La vida intrauterina influye sobre la infancia mucho más que ésta sobre la edad adulta.

Y si esto ocurre, si esto es perfectamente reconocido en casos concretos, mucho más lo es cuando se consideran, no como hechos individuales, sino como fenómenos sociales.

Así consideradas, la mortalidad infantil y la mortinatalidad son manifestaciones contiguas, son matices de un tinte social; son hechos correlativos, de orígenes inmediatos, ó mejor dicho, idénticos en el fondo.

Los demógrafos saben muy bien que se en-

cuentran casi siempre juntos la gran natalidad y la excesiva mortalidad infantil, que la elevada proporción de mortalidad general, indica casi siempre una proporción igualmente alta de mortalidad infantil, en épocas normales.

Los sociólogos saben muy bien que las cifras de mortalidad general é infantil, de mortalidad, de alfabetismo, de criminalidad y de pauperismo, son datos que pintan gráficamente los principales lineamientos de un estado social y económico. Sólo hacen excepción los pueblos que se encuentran en estado anormal: una catástrofe general; una epidemia intensa; un desastre económico se traducen inmediatamente por oscilaciones bruscas en las cifras antes mencionadas.

Es que todos esos fenómenos obedecen á causas comunes, que nunca son una sola, sino que se complican, se ejercen en uno y otro sentido, y fijan siempre el estado económico y social de un pueblo. Esa comunidad de causas es más aparente quizá entre nosotros, donde el organismo social es menos complicado; donde hay cierta uniformidad de condiciones que abarcan á la mayoría de la población y dominan, por consiguiente, los resultados de que son poderosos factores.

Véanse, por ejemplo, las curvas que representan la gráfica de la mortalidad general durante nueve años; y la de la mortalidad infantil, durante los mismos nueve últimos años. Parecen casi calcadas la una de la otra: los vértices más acentuados coinciden: los meses que corresponden á la mortalidad más alta son los mismos en ambos trazos. Son fenómenos que marchan paralelamente, obedeciendo á iguales causas.

* * *

Los temas, tal como están formulados por la II. Academia, suponen que ya está resuelta la cuestión previa de fijar las causas de la mortalidad infantil y de la mortalidad. Sin embargo, no lo están todavía: no se las ha puntuado con la exactitud que requiere la ciencia social.

Y no puede ser de otro modo, desde el momento en que la estadística, uno de los más poderosos auxiliares de aquella ciencia, no nos muestra con la claridad y sencillez de las cifras, las causas de las defunciones. Los documentos estadísticos que se publican, y que son los únicos que es posible consultar, se apoyan,

en la inmensa mayoría de los casos, para la clasificación de las causas de los fallecimientos, en certificados expedidos á ciegas por los médicos de policía, que no pueden tener datos suficientes para hacer el diagnóstico.

Por esta razón, de esas estadísticas sólo pueden ser aceptados como ciertos los datos que se refieren á la mortalidad por meses, por edad, por sexos y por nacionalidad. Los otros sólo los he aceptado como probables, sin concederles una importancia que no pueden tener.

Con tan incompletas informaciones, naturales que cuantos han querido explicar las causas de nuestra excesiva mortalidad, tanto general como infantil, y de la mortinatalidad, procedan por conjeturas más ó menos bien encaminadas.

Cifrándome á la mortalidad infantil y á los nacidos muertos, creo que las causas, de una manera muy general, pueden dividirse, como las de las afecciones individuales, en causas predisponentes y causas ocasionales.

Entre estas últimas se citan: el clima, que influye principalmente por las amplias oscilaciones termométricas; la saturación del suelo por principios orgánicos en descomposición; la alteración y adulteración de alimentos.

Estas seguramente que no bastarían por sí solas para producir la mortandad de niños que se observa en México. ¿No vemos, acaso, que en otros climas, en otro suelo igualmente acondicionado que el nuestro, prospera y se desarrolla la especie humana con menos contratiempos que en México? Higienistas líricos han querido ver la salvación del pueblo en determinada forma de canales, en la altura un metro más ó menos grande de los tubos ventiladores; en el aumento del agua potable; en un hecho aislado más ó menos interesante; pero que no puede, de ninguna manera, constituir la panacea de todos nuestros males.

Detrás de estas causas ocasionales, hay otras que influyen de una manera más honda: causas primordiales, que se encuentran en el estado social mismo; causas múltiples y que producirían también una gran mortalidad de fetos y de niños, aun cuando nuestro pueblo fuese súbitamente trasladado á una ciudad con suelo idealmente saneado, con clima uniforme, dotada de aguas purísimas.

Esos orígenes primeros se encuentran en el estado económico y social del medio en que vi-

vimos: en el origen mismo de todas las manifestaciones de la vida colectiva de la especie humana. No podríamos hacer excepción á la regla, á la ley universal.

Es tan cierto que todos estos fenómenos tienen su origen en el estado social y económico del pueblo, que Francia misma no ha podido resolver satisfactoriamente el delicadísimo problema de su despoblación, á causa de que ésta se origina en circunstancias económicas. En vano la ligerecía ha intervenido, y la caridad ha derrochado, y la ley ha decretado: el problema sigue en pie, porque para resolverlo hay que modificar el estado económico y social del pueblo.

En un libro reciente, un escritor inglés, Sir Alfred Bateman, atribuye la decadencia comercial é industrial de Inglaterra, al débil desarrollo de la población. Una publicación londinense especialista, *The Statist* (Tomo V, pág. 1287) rechaza esa afirmación y demuestra la proposición contraria. "¿Qué es, dice, lo que causa el rápido desarrollo de la población? Ciertamente el rápido crecimiento de población contribuye al aumento de la riqueza: pero es más cierto que el aumento en la riqueza contribuye poderosamente al crecimiento de la población. A menos que la riqueza de un país crezca tan pronto que permita un aumento de población con el *tipo de vida* (standard of living) á que el pueblo está acostumbrado, un desarrollo rápido de población conduce al hambre y al desastre.

... "Si la población no es eficiente, si por cualquiera causa no adapta sus instituciones á sus necesidades, un crecimiento rápido en el número de habitantes acaba por causar el hambre, como vemos que pasa en China, India, Irlanda y Rusia."

Tales son las palabras de una publicación reputada universalmente.

Es, pues, indispensable atender antes que á nada, á nuestro estado social y económico; atender á la población adulta para evitar el aborto de la generación nueva, y no intentar ciegamente el desarrollo de una población que no encontrara más tarde cómo llenar sus necesidades más urgentes.

Eso será mi plan. Mucho me temo que mis deducciones y mis razonamientos, que he procurado basar en hechos comprobados y en autoridades reconocidas, sean tomados como heresías, sean recibidos con desagrado. En la

investigación de la verdad, se suele tener que señalar hechos desagradables para algunos. Habrá afirmaciones más que pequeñas mortalmente contra otras, tenidas antes por axiomas. Estamos acostumbrados á oír alabanzas de todo lo que es nuestro. El patriotismo acomodaticio, la sujeción á la palabra del maestro son dos de nuestras debilidades tradicionales. Temo herir uno y otro sentimiento.

Sin embargo, tranquilízame la idea de que me diriji á un Cuerpo científico, respetable y respetado; á una de las Asociaciones más honorables del país; benevolente como toda asamblea sabia, y que verá este trabajo como un esfuerzo en pro de nuestro adelanto social.

Con esta alentadora esperanza, comienzo mi labor.

(Continuando.)

ESTADÍSTICA MÉDICA

LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO FEDERAL.

Al lado de los entusiastas partidarios de la estadística; junto á los que creen resolver con números todos los problemas y sólo con números, se hallan los que la consideran recurso inútil y hasta perjudicial á veces; pero tanto aquellos como éstos comprenden que en ningún caso deben usarse estadísticas defectuosas ni aprovecharse sin juicioso análisis. La falta de estos requisitos da origen á inferencias erróneas, con la circunstancia agravante de que se presentan revistiendo aspecto de indudable exactitud, supuesto que están basadas en la inquebrantable precisión de los números.

Por esta vía han caminado algunos que han llegado á concluir, que han disminuido notable y rápidamente las condiciones relativamente buenas, que existían en el Distrito Federal para el tratamiento y desarrollo de la tuberculosis, supuesto que la estadística enseña que han aumentado notablemente las defunciones producidas por esa infección. La prensa política ha regado esta noticia por toda la República y hay ya quienes creen que es tan frecuente aquí la tuberculosis como en los lugares de poca altitud, y algún periódico médico extranjero ha citado ya á México como ejem-

Puede decirse, en verdad, que la madre que ocupa á una nodriza, compra con oro la vida del hijo de ésta para asegurar la del suyo, y esto, en muchas ocasiones, felizmente entre nosotros con menos frecuencia que en otros países, no porque ella no pueda criarlo, sino para poder conservar mejor sus bellos colores y su hermosura, así como para no verse privada de concurrir á diversas reuniones, á las soirées y á los placeres del gran mundo.

Dedúcese de lo dicho, que para la solución práctica del problema de la crianza de los niños que van á ser alimentados por sus madres, el médico, al dar sus consejos, no debe inspirarse sólo en preceptos científicos, sino que debe hacer intervenir el factor representado por el hijo de la nodriza, y para esto, conciliar hasta donde sea más posible el interés de ambas criaturas.

Para dar mi opinión sobre el particular, debo decir, que por lo que he visto muy de cerca en mi propia familia y por lo que me enseña una práctica de más de 28 años, creo que no hay inconveniente grave alguno en dar al niño recién nacido el seno de una mujer, cualquiera que sea la época de su parto, pues el único que se observa es, que acaso sea preciso, después de algunos meses, cambiar de nodriza, porque á la primera, como es natural, se le llega á agotar algunas veces la secreción láctea.

Es bien sabido por otra parte que en general los niños que tienen ya siete meses, sobre todo si les han brotado los primeros dientes, digieren, con cierta facilidad la leche de vaca y aun algunos atoles y otros alimentos, de manera que puede comenzar á dáseles una alimentación mixta. Teniendo en vista estas dos consideraciones, se puede subvenir á las necesidades del recién nacido, disminuyendo notablemente los peligros que corre el hijo de la nodriza, eligiendo siempre una cuyo niño tenga al menos siete meses, para que entonces pueda alimentársele como queda dicho sin que corra graves peligros de muerte.

El médico, por tanto, al aconsejar ó al apoyar la idea de que un niño sea criado por una nodriza debe hacer ver á la familia que no hay peligro en que ésta no corresponda por la época de su parto con la edad del recién nacido y que debe buscarse precisamente una cuyo hijo haya muerto ó que al menos tenga siete meses de edad, recomendando las instrucciones convenientes acerca de la alimentación que

deba darse al hijo de la nodriza, en el caso de que la mujer que vaya á encargarse de su crianza no tenga la suficiente cantidad de leche para su hijo y para el de que va á encargarse. Estos preceptos deberán observarse entre tanto se encuentra, si llega á suceder así, un alimento que sustituya bien á la leche de mujer, como se asegura actualmente por algunas personas que pasa respecto de la leche maternizada y esterilizada, porque entonces seguramente que no deberá recomendarse la adopción de una nodriza, sino sólo cuando el hijo de ésta haya muerto.

Tales son las consideraciones que tengo la honra de someter á la deliberación de esta respetable Academia.

México, mayo 6 de 1903.

N. R. DE ARELLANO.

LA PUBERCULTURA EN MEXICO.¹

(CONTINUÁ.)

II

DEBILIDAD CONGENITA Y HEREDITARIA.

El mismo género de patriotismo acomodaticio á que antes he hecho referencia, obliga á creer á ciegas que la nuestra es una raza privilegiada; que somos los más fuertes, los más inteligentes y los más hermosos del mundo. Se pondera la gallardía de los indígenas, el talento de nuestros profesionales, la belleza y la gracia de nuestras mujeres.

Creencias son que circulan por todo México; que oímos repetir por millares de bocas en un coro incesante de patriótico entusiasmo. ¡Ay de aquel que, encarándose con la multitud, pone siquiera en duda lo que para nosotros ha pasado á la categoría de un axioma! ¡Ay de aquel que pregunta por las pruebas! Se le injuria, se le burla, se le desprecia y ni siquiera nos tomamos la molestia de escuchar sus asertos.

Yo recuerdo haber provocado movimientos de asombro, entre personas de mediana ilustración, cuando he relatado hechos que á su vez me han sido narrados por extranjeros honorables, entre otros uno que fué colega vues-

¹ Véase la pág. 201 de este volumen.

tro y amado maestro mío: D. Maximiliano Galán, quien me refería que, al llegar á México lo primero que le llamó la atención fué la estatura corta y la actitud encogida de la generalidad de los hombres. Igual impresión me han comunicado otros extranjeros, y recuerdo un episodio aún más notable á este respecto: En una ocasión visitaba yo Chapultepec acompañando á una dama de Los Angeles, y llegábamos al portón del Colegio Militar en el momento en que los alumnos, formados en la amplia y hermosa terraza, oían la lectura de una orden superior. Terminado el acto, desfilaron los alumnos y yo pregunté á la dama su opinión. Ella se manifestó satisfecha: le gustaba el aspecto de los alumnos; pero acabó preguntándome: "¿Por qué marchan tan encogidos?" Y pensar que teníamos en frente nada menos que el grupo de jóvenes que en México recibe la más saludable educación física!

Pero hemos oído decir tanto que los mexicanos somos fuertes, ágiles y arrogantes, que no damos crédito á ninguna frase en contrario. Es una de las nociones que más arraigadas tenemos y que más difícilmente habremos de perder.

Y no se crea que esas ideas son exclusivas de las personas vulgares, incapaces de discernir y de observar: hombres de ciencia de enviable reputación, han caído en esa misma debilidad. Vosotros seguramente, como yo, habéis aplaudido los trabajos de los Sres. Dr. Daniel Vergara Lope y Profesor Alfonso L. Herrera. Todos hemos estimado el afán patriótico con que emprendieron una larga y difícil serie de experimentos acerca de la vida en las altiplanicies, que los llevó al espléndido coronamiento que es su gran obra, sobre ese tema, refutando las teorías Jourdanet, y que fué premiada en un concurso internacional.

Pues bien: estos dos sabios experimentadores llegaron á la misma ceguera. En rigor, su deber era probar que la *rarefacción del aire, propia de las alturas de la Mesa Central de México, no es incompatible con la salud del hombre*. Probando plenamente esta tesis, habrían salido victoriosos, pues Jourdanet sostenía que la rarefacción del aire debía producir necesariamente un estado morboso, al que bautizó con el complicado nombre de: ANOXIEMIA BAROMÉTRICA.

Hubiera sido bastante presentar tipos fisiológicos entre los habitantes del Valle de Méxi-

co; ó bien tipos atléticos, si se quiere, pero entonces señalarlos como tipos fuera de lo normal.

Pero en la página 448 de su obra, párrafo 930, dicen que el rendimiento del trabajo es el mismo que en otras partes. Más adelante forman un cuadro comparativo entre la cantidad de fuerza de flexión de los brazos, que han encontrado en ciertos grupos de individuos, en relación con las cifras que señalan, como medias normales, los autores extranjeros. Copio á continuación el cuadro referido:

		Flexión de la mano derecha.	De la izquierda.	De las dos.
Según Chasagne y Dally..	Kilos	42.770	41.190	72.000
Criollos, profesión urbana.	„	44.520	37.000	81.000
Indios, profesión rural.....	„	49.610	35.000	86.000
Criollos, Gendarmes.....	„	51.460	41.190	—

Con esto, los autores tienden á demostrar que la fuerza de flexión de la mano derecha es superior en los mexicanos que en los franceses; que en la mano izquierda es muy poco menor, y que la de las dos manos es notablemente superior.

Falso, de toda falsedad. Para conservar el rigor científico, debían haber advertido que los experimentos de los cuales derivaron su cuadro, se refieren á grupos selectos, en los que vemos muchas tallas excepcionales. Debían haber dicho que el último grupo era de soldados de un cuerpo especial, el de Gendarmes del Ejército, donde sólo son alistados hombres de talla mínima de 1,70 cm. Deberían haber añadido que esta talla es excepcional entre nosotros, y por lo tanto, que los individuos que la posean tendrán también un vigor físico excepcional. En los otros cuadros que más adelante se ven detallados en la misma obra, también se ve que la mayoría de los sujetos son de talla superior á la media; por consiguiente, más vigoroso que el tipo corriente del habitante del Valle de México. Así debieron haberlo hecho notar, como que también la talla mínima necesaria para afiliarse soldados de línea, es de 1 m. 45 cm.; que hace pocos años era de 1 m. 50, y que hubo de ser reducida á causa de que multitud de "reemplazos" eran desechados debido á su escasa estatura. Con esas salvedades, las pruebas de los Sres. Herrera y Vergara Lope, quedan reducidas á su verdadera significación: que en México, la fuerza de flexión es inferior, por lo menos la del brazo izquierdo, á la media marcada por los autores franceses.

En apoyo de esta verdad, citaré algunos argumentos: Sabido es que el trabajador mexicano puede manejar un número menor de telares que el obrero inglés. Este hecho está perfectamente demostrado en las fábricas de hilados. Igualmente se sabe que los españoles importaron trabajadores negros para el cultivo de la caña, de trigo y de café, debido á la inferioridad de los indígenas respecto á los negros, en aptitud para el trabajo. Un negro puede cuidar 3,838 cafetos, mientras que un indígena mexicano cuida sólo 1,215 por término medio.

En el informe rendido por el cónsul americano, Sr. Barlow, publicado recientemente¹ encontramos los datos siguientes:

"Estos contratistas (los de construcción de edificios) aseguran como resultado de su experiencia, que un albañil americano (mason) pagado á \$8 plata por día, hace el mismo trabajo que veinte albañiles mexicanos de á \$1.25 por día. Un albañil (brick layer) mexicano, coloca por término medio 200 ladrillos al día; un americano coloca 3,000 en el mismo tiempo. El albañil mexicano requiere dos ó tres aprendices, en tanto que un aprendiz americano atiende á dos obreros."

..... "Los carpinteros mexicanos no valen casi nada. Uno de ellos gana de \$1 á \$1.25 plata por día, y considera como un gran trabajo colocar en un día una puerta. Un carpintero americano coloca fácilmente diez puertas al día....."

Hasta el cansancio hemos oído repetir como una prueba de vigor de nuestra raza, que los individuos del pueblo, mestizos y principalmente indios, soportan sin fatiga largas marchas, llevando en sus espaldas pesos que abrumarían á un hombre de otra raza. Otro argumento también muy gastado, es el de que el mestizo y el indio de México; sobre todo, el último, vive largos años y tarda en envejecer.

Respecto á estos dos argumentos, he aquí las frases del genial escritor D. Francisco Bulnes, en su obra "El Porvenir de las Repúblicas Latino-Americanas ante las recientes conquistas de Europa y de los Estados Unidos:" "Se da como prueba de vitalidad del indio, el proverbio americano muy conocido, que dice: "cuando el indio encanece, es porque el espa-

ñol desaparece." Niego desde luego, que la vida media de un millón de indios, sea superior á la vida media de un millón de españoles. Lo que pasa, es, que el indio, por la firmeza y blancura de sus dientes, debido á su sencilla alimentación, por lo ordinario de sus cabellos y lo resistente de su piel, poco ó nada se le conoce lo viejo. Un indio desde que deja de ser niño, toma la cara que ha de tener de joven, de adulto y de anciano; es una cara de caoba que no se altera más que con la muerte ó con las enfermedades crónicas en su último período."

Y más adelante, escribe el mismo autor: "otras personas dan como prueba de vigor del indio, que puede andar en un día gran número de leguas, suelto ó cargado como mula. Hay que recordar que no habiendo en América, hasta el momento de la conquista, caballos, ni mulas, ni bueyes, el comercio tenía que hacerse forzosamente á lomo de indio ó no haber comercio, pues tampoco había en las altas mesas vías fluviales. El indio, pues, ha tenido una educación especial de bestia de carga, durante muchísimas generaciones, y es la aptitud que se le ha desarrollado á un grado notable, reemplazar á la acémila comercial.

"Nadie ha dejado de observar que una joven débil y anémica, baila casi sin fatigarse toda una noche, mientras un atleta no habituado al baile, se sentiría fatigado á la media hora de ejercicio. Otro atleta no habituado, no podría competir con la Patti que resiste sin enroquecer la "Semíramis" de Rossini. Otro atleta no habituado á montar á caballo, gemirá después de cabalgar cuarenta kilómetros, mientras que un niño ranchero, hace riendo cien kilómetros de marcha á caballo. Los admirables nadadores de Singapoore son unos niños raquíuticos y les he visto burlarse de la fatiga de hercúleos marineros ingleses, contra los que apostaban carreras á nado. Un joven imberbe y tuberculoso, director de orquesta, puede manejar su batuta para dirigir una ópera larga, lo que no puede hacer un profesor de box sin sentirse fatigado á la mitad del camino.

"El vigor total de un hombre, no se mide por el trabajo útil de determinada aptitud, educada por años en su persona, ó por siglos en su raza. El vigor se juzga comparando un conjunto de aptitudes entre dos individuos ó entre dos razas, ó sometiéndolos á un ejercicio desconocido para ambos.

"El indio, por lo mismo que tiene notable ap-

1 Advance Sheets of Consular Reports.—núm. 1,260. Comercial and economical conditions in México. (Febrero 8 de 1902.)

titud para caminar á pie, y con poco alimento, es, sin duda, un excelente soldado de infantería; pero para la artillería es muy deficiente, y y á tal deficiencia atribuyo la pérdida, por lo menos, de dos batallas interesantísimas contra los norte-americanos, Palo Alto y la Angostura."

No hace mucho, un escritor anónimo, para demostrar la inmensa aptitud y vigor de los mexicanos, preguntaba cándidamente: ¿Acaso no han sido obreros mexicanos los que han extraído inmensas riquezas del fondo de las minas, donde ni el europeo, ni el negro han podido competir con él?

Este peregrino argumento es sencillamente cándido. ¿Fueron, acaso, mineros mexicanos los que trabajaron las riquísimas minas de California? ¿En qué proporción se encuentran los mexicanos entre los operarios de las minas de oro del Transvaal, de las de plata de los Estados Unidos; las de hierro de Inglaterra; las de carbón del Colorado y de la Gran Bretaña? Si fuera verdad que el obrero mexicano es el más apto para la minería, es de México de donde hubiesen emigrado mayor número de mineros hacia los Estados Unidos, como afluyeron de Europa en busca de los jornales altos. La producción minera de México es muy escasa, para que podamos creernos un pueblo minero.

La verdad es que el minero mexicano destierra de las minas al operario extranjero, debido á la exiguidad del salario, que para el nuestro forma con sus más apremiantes necesidades una perfecta ecuación.

El trabajador negro es inútil en las minas por su gran propensión á la tuberculosis.

No creo necesitar la cita de más argumentos y de hechos más numerosos para comprobar que, como pueblo, como *conjunto social*, somos débiles, poco vigorosos, y que, por lo tanto, y conforme á la ley inviolable de la herencia, los frutos de nuestro engendro tienen que ser débiles. El aborto y el parto prematuro tienen que ser más frecuentes que en los pueblos vigorosos y fuertes, en aquellos otros en que la debilidad hereditaria es una tara que pesa sobre la población. El que no se malogra durante la vida intrauterina, sale del claustro materno débil y sin gran resistencia orgánica. El niño débil — ha dicho Strauss — es un enfermo.

Los parteros mexicanos están de acuerdo en que los niños en México tienen, al nacer, un

peso notablemente inferior al que señalan los autores extranjeros como cifra media para el peso de los recién nacidos. ¿No es el peso la expresión matemática de la resistencia orgánica? ¿No el equivalente tóxico de las sustancias, se mide por la cantidad de materia necesaria para causar la muerte, en relación con el peso del individuo? ¿No el peso es el indicio cierto de que un niño prospera ó se desnutre? ¿No se concede hoy tanta importancia á la determinación del peso para diagnosticar y conocer la marcha de las enfermedades de la nutrición?

Se dirá que nada de extraño tiene que el peso de los recién nacidos en México sea inferior á la media normal de otros países, puesto que somos una raza de estatura corta. Pero en rigor, la diferencia de talla se manifiesta más bien durante el desarrollo, y no amerita una diferencia tan notable como la que los parteros mexicanos han notado en México.

Podemos, pues, considerar como cierto, este hecho: un gran número de los niños que nacen en México, están atacados de debilidad congénita y hereditaria.

III

LA ALIMENTACION POPULAR

EL SUELO MEXICANO MARAVILLOSAMENTE FÉRTIL Y RICO que cantan quienes lo ven todo á través de la poesía, ó que no conocen de su patria más que los boulevares, obligó á los fundadores del gran imperio azteca á consumir como alimento vegetal el maíz, y como alimento animal las sabandijas, las larvas, asquerosos insectos, ó como delicioso manjar los diminutos peces y los batracios que poblaban los pantanos y lagunas del valle de México.

El maíz es lo que los cactus entre otras plantas: es la gramínea de los terrenos secos y áridos, la que necesita un cultivo más laborioso, es cierto, pero también el menos inteligente, puesto que no necesita de grandes preparaciones previas en el terreno, ni atenta elección de éste, ni regadíos, ni estudio de las condiciones del lugar elegido para la siembra. Por esto ha sido durante siglos, y continuará siendo aún por quién sabe cuánto tiempo, el producto principal de nuestra agricultura, el alimento por excelencia del pueblo, y el artículo que rige, junto con la plata, todo nuestro estado económico. En Anáhuac, antes de la conquista, no

había mamíferos superiores domesticables, no había más gallinácea que el guajolote, no había trigo; por tanto, los primitivos pobladores de nuestro suelo no conocieron la leche ni los quesos, ni el pan de trigo, ni la manteca; ni la carne de res, de carnero ó de cerdo; ni siquiera la de caballo, en fin, nada de lo que forma la alimentación de los pueblos civilizados.

La Conquista trajo todo esto... para los conquistadores. La población nativa siguió consumiendo sus manjares, lo mismo que la población mestiza pobre; y aun hoy, que por lo menos en el Distrito Federal, la población nativa pura forma un mínimo, el maíz, el frijol, algunas otras legumbres de menos valor, forman la base de la alimentación popular, y no escasean los que consumen todavía insectos y larvas asquerosas, en tanto que la bebida universalmente aceptada por el pueblo pobre es el pulque, otro de los productos exclusivos de este privilegiado suelo.

*
*
*

¿Cuál es el valor de esta alimentación? Desde el tiempo del Barón de Humboldt, se decía ya que el maíz tenía un valor nutritivo muy bajo, en relación con su volumen.

Dirigiéndome á un cuerpo de doctos en estas materias, creo inútil presentar el cuadro comparativo de los principios hidrocarbonados, y azoados que contiene el maíz en relación con los otros granos alimenticios.

Todos sabemos que es muy pobre en ázoe y en principios minerales, y que para cubrir la ración alimenticia de un hombre, se necesita de una cantidad mayor de maíz que de trigo. Es por lo tanto, deficiente; no podría bastar á llenar el régimen alimenticio, y en todo caso, es inferior al trigo. Tan es así, que el pueblo no se somete nunca al régimen exclusivo del maíz, sino que le agrega el frijol, que en opinión de los panegiristas de lo nacional es, por su riqueza en ázoe, un buen sustituto de la carne. Sin embargo, repito: el maíz es la base de la alimentación popular.

Si individualmente el cereal de que trato no es el más á propósito para la alimentación "de un hombre," véamos cuáles son los inconvenientes que ofrece como base de la alimentación "de un pueblo."

Es cierto que el maíz es el cereal que podemos cultivar con mayor abundancia y á más

bajo precio, en las arideces de nuestro suelo extratropical. Pero las mismas condiciones del terreno en que se cultiva, hacen que la inmensa mayoría de los sembradíos sean de los llamados de temporal; es decir, de aquellos que están al azar de las condiciones atmosféricas, y éstas influyen muchísimo sobre el resultado de las cosechas.

"De todas las gramíneas cultivadas—dice el Barón de Humboldt.—ninguna presenta un producto tan desigual. Este producto varía en un mismo terreno de 40 á 300 ó 400 granos por año, según las mudanzas de humedad y temperatura media del año. Si la cosecha es buena el colono se enriquece más rápidamente con el maíz que con el trigo, y puede asegurarse que este cultivo participa de las ventajas y desventajas del de la viña. El precio del maíz varía desde medio peso hasta cinco la fanega.

"En un país en que no hay almacenes y los naturales no viven más que para salir del día, el pueblo sufre inmensamente cuando el maíz se mantiene durante mucho tiempo á dos pesos la fanega: entonces los naturales se alimentan de fruta que todavía no está sazónada, bayas de cactus y raíces. Esta mala comida produce enfermedades y en lo general se observa que las carestías vienen acompañadas de una gran mortandad de niños."

Esto escribía el sabio alemán hace poco menos de un siglo, cuando no había medios de transporte, cuando el estado económico y social era mucho más miserable que ahora.

Hoy tenemos ferrocarriles que transportan rápidamente los productos de una región á los mercados de consumo: la agricultura ha progresado é indudablemente que ha aumentado el consumo de trigo, sobre todo en las ciudades importantes. Mas no por eso deja el maíz de presentar los mismos inconvenientes. Hace un año todavía nos amenazó una crisis á consecuencia de una carestía momentánea del maíz.

Nuestras tarifas ferrocarrileras que no podrán ser bajas, mientras existan el "pool," la escasa producción agrícola y el talón de plata, dificultan la concentración del maíz, y todavía se notan diferencias notabilísimas entre el precio del grano en diversos puntos de la República.

Pero aun suponiendo que este obstáculo llegara á vencerse, el precio de producción del maíz es bastante alto debido á lo defectuoso de

los cultivos; el resultado de la cosecha depende casi exclusivamente del régimen de lluvias, y estas dos circunstancias lo hacen inadecuado para servir de base á la alimentación popular. Además, como su volumen es muy grande en relación con su poder nutritivo, resulta que el precio de transporte, en ocasiones, excede al que tiene el grano en el lugar de su origen.

¿En qué forma es consumido el maíz por nuestra clase pobre? Precisamente en la menos conveniente. Las *tortillas* y el *atole*, que son las formas más usuales, están hechos con maíz cocido, fermentescible, mal preparado elaborados pésimamente, sin precauciones de ningún género, por mujeres de ínfima clase que son las que más se distinguen por su desaseo. ¿Es posible obtener un alimento sano en estas condiciones?

La masa de que están hechos estos alimentos fermenta con mucha facilidad; en ella se crían hongos que alteran el sabor y que la hacen dañosa. Los fabricantes no se preocupan sino por el primero de esos inconvenientes y procuran evitarlo, mezclando á la masa gran cantidad de cal y aun de plumbre, substancias que no pueden ser sino nocivas á la salud.

La clase rica y una buena parte de la clase media de la capital, están fuera del régimen exclusivo del maíz; pero consumen alimentos caros y de mala calidad. Sabido es que la leche, la carne, no son alimentos de los mejores en razón de que, el primero, sobre todo, es objeto de adulteraciones y fraudes numerosísimos que la autoridad no ha podido reprimir. Igual cosa puede asegurarse respecto al pan, á los quesos, á la mantequilla y aun á las legumbres. Los expendios de leche, los mercados de legumbres y de todos los artículos alimenticios, se encuentran en malísimas condiciones de higiene, no obstante los esfuerzos que se han hecho para mejorarlos.

Los precios de todos estos artículos son elevados debido á la enorme carga de los impuestos, especialmente los municipales. El Ayuntamiento percibe cerca de un millón de pesos anuales por impuestos, más ó menos directos, sobre las carnes. El pan, la leche, los artículos de primera necesidad, que ya tienen un precio de producción bastante elevado, se encuentran sobrecargados por impuestos municipales. Estos impuestos los paga la población consumidora, á quien el cuerpo municipal en cambio de esa contribución, compensa con hermo-

sear los boulevares, cuidar los jardines y pagar los intereses de una deuda cuyo origen es de los más antieconómicos.

La dieta de nuestra clase pobre es escasa en cantidad y muy poco variada. Para romper esa monotonía entran en juego todas las complicadas y extravagantes combinaciones de la cocina mexicana, cuya base es el chile, condimento destructor de las vías digestivas, compañero inseparable de la bebida putrefacta—el pulque que infesta con su olor fecal barrios enteros de la población.

Aun en épocas normales, y salvo períodos fugaces de inmenso bienestar, nos encontramos bajo una carestía constante de los artículos de primera necesidad; nuestro pueblo bajo apenas se nutre. Todos los que le han observado de cerca, han visto y señalado esa miseria, característica de la alimentación popular y que, con el alcoholismo y la ignorancia, forman la espantosa trilogía esclavizadora de todo un grupo social.

El Profesor Walter E. Wely, de Pensilvania, en un interesante estudio sobre México, escribe lo siguiente:

“La dieta del trabajador mexicano, ó, hablando más generalmente, de la masa del pueblo de México, es pobre, no sólo en variedad, sino en cantidad y en calidad. Aunque para probar esto, no hay más datos que las estadísticas de cosechas, estas cifras y otros indicios hacen creer en un consumo muy limitado. Por regla general el jornalero se nutre muy pobremente, tanto, que en muchos casos su ineficacia como trabajador es atribuible á su escasa nutrición.”

Más adelante, (pág. 89) el mismo autor dice: “en algunas partes del país, el alimento de los trabajadores humanos es casi el mismo ó idéntico al del ganado, y su alojamiento es inferior.”

He hecho grandes esfuerzos por encontrar las cantidades de maíz, trigo, leche, etc., que entran anualmente á la ciudad de México, para obtener el probable consumo *per capita*. No me ha sido posible obtener cifras medianamente aceptables, por más que he ocurrido, como fuentes de información, á los archivos de la Aduana, á las oficinas ferrocarrileras, á las de contribuciones, etc. No conozco estadísticas ni datos que puedan guiarme en este sentido.

1 Labor conditions in Mexico.—Bulletin of the Department of Labor. Núm. 32.—Washington, (pág. 69).

Un escritor americano, Mr. Cockerton, que hacía iguales pesquisas, tuvo también que declararse vencido.

Las únicas cifras que constan en el Anuario Estadístico de la República Mexicana, son las del número y peso de las reses, carneros y cerdos sacrificados en el rastro. Estas cifras no dan idea exacta del consumo de carne, porque el rendimiento de ésta varía mucho de un animal á otro, y no es posible deducir, del peso total de animales, el de la carne aprovechada.

No creo, sin embargo, que sea preciso un rigor matemático para demostrar que la masa de la población, especialmente la pobre, se encuentra mal alimentada.

*
* *

El Barón de Humboldt, en la obra citada ya, dice lo siguiente respecto al aumento de la población en México:

"Otro obstáculo contra los progresos de la población en la Nueva España, y acaso el más cruel de todos, es el hambre. Los indios americanos como los del Indostán, están acostumbrados á contentarse con la menor porción de alimentos necesarios para vivir, y su número crece sin que el aumento de subsistencias sea proporcionado á este aumento de población.

"En 1784, la falta de alimentos causó enfermedades asténicas en la clase más pobre del pueblo, y estas calamidades reunidas acabaron con gran número de adultos y mayor aún de niños. Se cuenta que entre los habitantes de la ciudad y minas de Guanajuato, perecieron más de 8,000 individuos. Un fenómeno meteorológico muy notable contribuyó á esta hambre, y fué que la noche del día 28 de Agosto se heló el maíz por efecto de la radiación dentro un cielo muy claro, después de una sequía extraordinaria, y esto á 1,800 metros de altura. Se cree que pasó de 300,000 el número de habitantes que perecieron en todo el reino, por esta fatal reunión de hambre y enfermedades."

No ha habido después escaseces tan considerables, pero se repiten con cierta frecuencia, y con ellas se elevan los precios de todos los artículos de primera necesidad.

Adjunto se encontrará un cuadro comparativo entre los principales artículos en México, mes por mes, y la mortalidad general, que, como hemos visto, coincide en sus oscilaciones con la mortalidad infantil.

Nadie podrá negar la influencia de la alimentación insuficiente de los padres, especialmente de la madre, sobre la mortinatalidad, y sobre la mortalidad infantil. La alimentación defectuosísima es sin duda alguna, la principal causa, junta con la pésima calidad de los alimentos y las bebidas, comenzando por el agua, de la enorme proporción de atacados de infecciones del aparato digestivo, que se encuentran en México. Estas afecciones desnutren rápidamente, y la desnutrición redonda en perjuicio de los hijos.

Strauss, el gran defensor de la infancia desvalida, dice en una de sus más entusiastas obras: "Los higienistas y los parteros, han denunciado la influencia homicida de la miseria fisiológica sobre la natalidad; si no han descubierto la génesis de todos los partos prematuros, han podido citar como causa de ellos, el debilitamiento de la madre, ocasionado por la desnutrición y agravado por la angustia".

Una mujer debilitada por la escasa nutrición y por las afecciones gastro-intestinales, no puede dar á luz un hijo en condiciones normales; y aun suponiendo que el fruto nazca á tiempo, sano y bien constituido, ¿cómo es posible que la madre pueda nutrirlo bien con la leche de sus enjutos senos?

De aquí el debilitamiento de los niños y las afecciones gastro-intestinales, consecuencia inevitable de una leche materna pobre é insuficiente, y la atrepsia y la tuberculosis infantil; y todo ese cuadro de miseria y de agonía que ofrece á la observación cada uno de los hogares de nuestro pueblo bajo.

*
* *

Mejorar la alimentación popular: he aquí el primer paso que debe emprenderse, si se quiere obtener resultados positivos en la tarea gigantesca de disminuir la mortinatalidad y la mortalidad infantil.

El asunto es, sin embargo, uno de los más difíciles, es obra de generaciones, no de años; requiere esfuerzos incalculables, y los resultados, no serán presenciados por nosotros, ciertamente.

El problema comprende tres puntos:

1º La substitución del maíz por el trigo.

1 Paul Strauss.—Despopulation et puériculture. (Página 34).

2º La supresión de los impuestos sobre artículos de primera necesidad.

3º La persecución á los adulteradores.

Indudablemente que la primera parte es la más difícil; pero es la más urgente porque la experiencia de siglos, la historia de nuestro país, y el estudio de las condiciones de nuestro suelo, nos indican que, mientras el maíz siga siendo el principal producto agrícola y el principal alimento del pueblo, estaremos sujetos á hambres y epidemias terribles, á trastornos económicos y á detenciones en nuestra marcha progresista.

Desde luego, es imposible por ahora, que produzcamos todo el trigo necesario para nuestra alimentación. La producción total de la República, durante los cinco años que se expresan, fué como sigue:

1896	Kilogramos	601,782,195
1897	"	263,987,047
1898	"	239,186,186
1899	"	252,749,501
1900	"	338,263,902

Cantidades que, se ve desde luego, son insuficientes para las necesidades de la población.

El precio de costo, que puede verse en el cuadro á que antes nos referimos, pone al trigo fuera del alcance de la parte más pobre de la población. Importaría, pues, tener trigo abundante y barato.

Los Estados Unidos, que están á tan corta distancia de nosotros, producen trigo en cantidades inmensas y al precio más barato del mundo, tanto que hacen á Europa envíos considerables de este grano. Abriendo de par en par las puertas que hoy cierra nuestro arancel ultra-proteccionista, podríamos obtener trigo abundante y á precio seguramente menor que el cereal producido en nuestro suelo.

Se ha dicho que sería antieconómico abrir las puertas al cereal americano en los momentos en que, el balance del comercio exterior es adverso á México; en que tenemos que saldar en numerario el excedente de las importaciones sobre las exportaciones, y en que nuestra moneda tiene un valor ínfimo en los mercados del exterior: No estudio extensamente el punto, porque no creo que, en las condiciones actuales, dado el tipo de cambio, viniera á ser una medida radical la de importar trigo extranjero para expulsar al maíz de

la alimentación popular. El precio del grano extranjero no sería bastante bajo para el objeto indicado.

Pero de cualquier manera necesitamos producir trigo en cantidad suficiente, no sólo para satisfacer las necesidades de un pueblo, sino también para constituir un "stock" adicional que sirva de regulador de los precios de plaza. ¿Podremos lograrlo?

No, por el momento. El cultivo del trigo, menos laborioso que el del maíz, necesita, empero, de regadíos, de abonos, de muchas cosas que nuestro pueblo agrícola ó no conoce, ó detesta por su apego obstinado á la rutina. Para producir trigo en abundancia y barato, son necesarias obras de irrigación y maquinaria que el maíz no necesita.

En terrenos irrigados y abonados, con arados múltiples, sembradoras y segadoras mecánicas, la irrisoria suma de 99 millones de pesos plata que de cereales rinden los 2,800,000 agricultores que trabajan nuestro suelo, se elevaría fácilmente á 400 millones de pesos plata.

Necesitamos urgentemente, como única salvación, canalizar y represar las aguas que corren por nuestras vertientes casi sin humedecerlas. Estas obras son más interesantes que las del saneamiento, puesto que mientras el pueblo siga teniendo hambre, seguirá la mortalidad de adultos, y sobre todo, de niños; las mujeres seguirán abortando, faltas de alimento con que nutrir al fruto que llevan en su seno. Son más interesantes que las del desagüe, puesto que éstas salvan solamente á una ciudad, mientras que las otras salvan á toda una raza; más interesantes que el armamento del ejército y la compra de un rudimento de armada, en los cuales gastamos cerca de 20 millones por año; más interesante, porque un pueblo hambriento será siempre vencido, por más que flete cañoneros y dispare cañones de tiro rápido. Mientras tenga hambre nuestro ejército, el resultado de todas las invasiones será el que ha sido hasta hoy: la conquista, sea por americanos, por franceses ó hasta por españoles.

Ciertamente, las obras necesarias para irrigar la Mesa Central costarían centenares de millones y requerirían mucho tiempo. Pero el costo sería ampliamente compensado: el Gobierno puede usar de su crédito, emitir papel al 3 ó 4%, recurrir, en fin, á cualquiera de los medios prudentes que aconseja la ciencia de

las finanzas. No es mi propósito discutir los medios de que se podría valer el Estado para llevar á cabo tamañas obras: sólo quiero insistir en la necesidad apremiante de ellas; en la urgencia de que todos los ciudadanos, y especialmente las asociaciones científicas, eleven su voz y unan sus esfuerzos para que se lleve á término la irrigación de nuestro territorio como único medio ó al menos como el principal de todos ellos, de salvar, á nuestro pueblo, y disminuir la mortalidad infantil y la mortinatalidad.

2º—Los impuestos municipales son una de las cargas que más pesan sobre el pueblo: debido á ellos los artículos de primera necesidad tienen las tres cualidades que los hacen menos provechosos: caros, de mala calidad é impuros.

Los pueblos civilizados han comprendido todos que los impuestos locales sobre artículos alimenticios, son antieconómicos, puesto que no pesan sobre los comerciantes, sino sobre el consumidor que se ve obligado á cubrir el costo de producción, más el de venta, más el de impuesto.

¿Qué razón hay para que pese sobre la carne un impuesto de más de 10% sobre el valor de la mercancía? ¿Qué cosa hay más antieconómica que la de obstruccionar la alimentación del pueblo, que es la fuente de producción y de riqueza pública?

Y sin embargo, no hay esperanzas de que la situación mejore. El Municipio soporta el peso de una deuda que consume más de la cuarta parte de sus rentas: deuda en oro que, á cada descenso de nuestra moneda en Londres, se hace más onerosa.

El manejo de las finanzas, los de una población diminuta ó las de un gran imperio colosal—necesita conocimiento de la ciencia económica, y es imposible encontrar financieros que trabajen por simpatías ó por amor al Arte.

De cualquiera manera, es preciso procurar cuanto antes la supresión ó siquiera la reducción de impuestos sobre artículos destinados á la alimentación del pueblo. El Gobierno Federal puede compensar al Municipio la disminución de ingresos, ó bien, el Ayuntamiento puede encontrar manera de compensarla.

Las disposiciones contenidas en el Código Sanitario; sobre todo con las modificaciones decretadas á mediados del año actual, me pa-

recen suficientes para proteger al público contra las adulteraciones. Pero sólo serán eficaces á condición de que se las lleve fielmente á la práctica, cosa que actualmente no sucede.

Para lograr eficacia en el cumplimiento de la ley, es preciso que el Consejo Superior de Salubridad cuente con un buen cuerpo de policía especial que vigile los mercados día por día, para cuidar de que en ellos se observen los medios de higiene necesarios, y que inspeccione los expendios de comestibles con una frecuencia mucho mayor que la actual. Es necesario, sobre todo, que se someta á vigilancia especial á los mercaderes ambulantes, los que constituyen una legión que en la actualidad están substraídos á la acción de la autoridad, á cuyas espaldas logran introducir á las casas artículos adulterados ó alterados que pueden ofrecer á precio ínfimo. libres como están de todo gravamen.

No creo necesario insistir sobre este punto de higiene pública, tanto más cuanto que me propongo consagrar más atención en capítulo aparte al problema de *la leche barata*, que tanto y tan de cerca atañe á la cuestión que venimos tratando.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

CONVOCATORIA.

La Academia Nacional de Medicina saca á concurso, para el año económico de 1903 á 1904 las siguientes cuestiones:

Primera.—*¿El meconio del feto es aséptico, ó encierra gérmenes capaces de infectar á la mujer, cuando se derrama en las cavidades uterina y vaginal? Premio \$500.*

Segunda.—*¿La fiebre llamada remitente por algunos médicos mexicanos, y fiebre tifoidea ó infección intestinal por otros, y que se observa con frecuencia en la capital de la República, es una enfermedad específica, propia de nuestra Nación; ó bien es un padecimiento común de los descritos en los libros de patología europeos? Premio \$500.*

Las bases prescritas por el Reglamento son las siguientes:

LA PUERICULTURA EN MEXICO.¹

SALARIO.

El trabajo de la mujer. Poder de adquisición del dinero.

Cuestiones no menos importantes en lo que se refiere al crecimiento de la población, son las relativas á los salarios, á las condiciones de trabajo de la mujer, al poder de adquisición del dinero; todos estos son hechos que contribuyen á perfilar el estado económico del pueblo, que, como, se sabe, influye sobremanera en su desarrollo.

No me parece indispensable llegar muy al fondo de la cuestión; ni definir el salario, ni estudiar las circunstancias que contribuyen á abatirlo. Me bastará bosquejar en pocas líneas las condiciones del trabajo en México.

Desgraciadamente no tenemos estadísticas que nos permitan fijar exactamente el aumento ó la disminución de los salarios en la ciudad.

Como fuentes de información, las más dignas de crédito, sólo encontramos las siguientes: Según D. Emiliano Busto, el tipo medio de los salarios era el que sigue, en el año de 1888 (2) De 50 cs. á \$1.50, para los empleados de las fábricas de productos químicos. En las de bizcochos, los jornales medios eran de 62 cs.; en las droguerías, de \$1.50; en las camiserías, 210 mujeres ganaban por término medio 25 cs. Los carpinteros ganaban por término medio 75 cs. así como los operarios de las fábricas de cerillos; los de las fábricas de cerveza (hombres y mujeres) ganaban 62 cs.; en las de puros y cigarros, los jornales oscilaban entre 18 cs. y \$1.25 cs. El jornal de los curtidores era de \$1.50; el de los encuáternadores, fundidores, panaderos, operarios de molino de trigo, de 75 cs.; el de los sastres y sombrereros de \$1.00, mientras el de las mujeres operarias de sombrerería, era de 37 cs.; el de los zapateros, 50 cs.

Posteriormente no tenemos datos más completos que los contenidos en un informe del ministro italiano en México.

De dicho informe tomaremos el siguiente cuadro que se refiere al año de 1893.

¹ Véase la página 221.

² Estadística de la República Mexicana. Resumen y análisis de los informes rendidos á la Secretaría de Hacienda.

Oficios.	Horas de trabajo.	SALARIOS		
		Máximo.	Medio.	Mínimo
Zapateros.....	10	\$ 2.00	\$ 1.00	\$ 0.50
Curtidores.....	11	2.00	1.50	0.75
Electricistas.....	10	3.00	2.00	1.00
Herreros.....	10	3.00	1.75	1.00
Carpinteros.....	10	2.50	1.50	1.00
Grabadores en metal....	10	3.00	2.00	1.00
Encuadernadores.....	9	1.25	0.90	0.50
Litógrafos.....	10	3.00	2.00	1.00
Maquinistas.....	10	5.00	2.50	1.00
Mecánicos.....	10	6.00	3.00	1.50
Albañiles (maestros)....	10	4.00	3.00	1.50
Albañiles (oficiales)....	10	0.75	0.60	0.40
Pintores.....	10	2.00	1.50	1.00
Cobrerros y latoneros....	11	2.00	1.50	1.00
Sastres.....	10	3.50	2.00	1.00
Canteros.....	10	1.50	1.00	0.75
Marmoleros.....	10	2.00	1.50	1.00
Talabarteros.....	10	1.50	1.00	0.75
Hojalateros.....	10	1.00	0.90	0.50
Peones.....	10	1.00	0.80	0.50
Cargadores.....	12	2.00	1.50	1.00
Tintoreros.....	11	1.50	1.00	0.80
Tipógrafos.....	10	2.00	1.50	0.90

En el cuadro anterior no figuran las cigarreras ni el de los sirvientes, ni el de las costureras, ni el de las molenderas, grupos muy importantes entre nosotros; pero investigaciones privadas, datos recogidos directamente en los centros de trabajo, me hacen fijar el jornal medio de las cigarreras en 37 cs., el de las costureras en 50 cs., el de los sirvientes en 30 cs. y el de las molenderas en 20 cs.

El examen del cuadro anterior y el de los que anteceden, hace ver fácilmente que el alza de los salarios no es muy considerable, y para los obreros no especialistas como son los peones, el aumento apenas llega al 40 ó 50% en un período de 13 años.

Ultimamente aún, se han notado cambios que indican oscilaciones temporales y no una alza definitiva. Durante las obras del saneamiento, en los períodos de gran actividad, en las construcciones de obras públicas ó privadas, el salario de los jornales ha subido ligeramente, para bajar tres meses más tarde.

En algunos grupos de obreros, como en los zapateros, sombrereros y carpinteros, los salarios tienden á bajar un poco debido á la competencia que han empezado á hacer las manufacturas americanas.

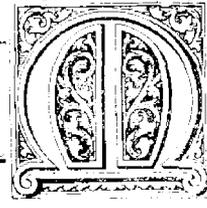
En suma, en los últimos veinte años, puede asegurarse que los salarios en plata han subido hasta llegar á duplicarse algunos. Pero en lo general quedan bajos, y el cuadro que hemos insertado nos muestra un tipo medio de

60 á 80 cs. para los obreros no especialistas, y de \$ 1.00 á \$1.50 para los especialistas. El jornal de las mujeres se mantiene á un tipo medio de 30 á 38 cs.

Para mejor comprender la importancia de este tipo de salario, veremos, aun cuando sea ligeramente, cuál es el tanto por ciento de la población de la ciudad que puede ser comprendida en el cuadro de salarios, según el censo de 1900. (Véase la recopilación publicada por la Secretaría de Fomento en 1901). He aquí un cuadro que puede dar una idea del asunto:

Grupo de jornaleros:	
Jardineros y hortelanos.....	311
Peones del campo.....	9,067
Vendedores ambulantes.....	334
Sirvientes (hombres).....	8,339
Porteros.....	1,529
Suma.....	19,580
Obreros:	
Mineros.....	123
Jarcieros, jaboneros y lavaderos....	244
Ladrilleros, lapidarios, leñadores, litógrafos y matanceros.....	862
Obreros de establecimientos industriales (hombres).....	4,890
Panaderos.....	1,619
Pasamaneros, pasteleros y peluqueros.....	1,087
Pescadores, pintores y decoradores..	1,881
Plateros y plomeros.....	775
Pureros, relojeros y reboceros.....	768
Sastres.....	3,140
Sombrereros (hombres).....	949
Tablajeros.....	731
Talabarteros.....	623
Tapiceros y colchoneros.....	330
Tejedores (hombres).....	1,808
Tintoreros.....	128
Tipógrafos.....	1,356
Torneros, veleros, vidrieros y yeceros.	443
Zapateros.....	5,385
Cargadores.....	1,651
Encuadernadores y ebanistas.....	5,570
Curtidores.....	800
Carpinteros.....	6,703
Canteros.....	1,085
Bizcocheros.....	430
Otros oficios.....	2,760
Suma.....	37,211

(Continuará.)



LA PUERICULTURA EN MEXICO.

SALARIO.

El trabajo de la mujer.— Poder de adquisición del dinero.

(CONTINUA).*

Si de los 137,647 habitantes varones que residen en la ciudad, se deducen el número de los menores de edad, el de aquellos que no tienen ocupación, el de los de oficio ignorado y el de los soldados de la guarnición, el número de individuos con ocupación determinada es de 125,756. De éstos, 19,580, ó sea más del 13 por ciento, tienen un jornal medio de 60 á 80 cs., y 37,211, ó sea *cerca del 30 por ciento*, disfrutan de un salario medio inferior á \$1.50. Si á esto añadimos el número de empleados subalternos, oficiales y particulares, que forman legión, y cuyo salario medio puede fijarse en \$2.00 á \$2.50, tendremos que la gran mayoría de la población metropolitana, vive con menos de \$2.50 al día, y que una buena proporción no obtiene más que \$1.00 plata por día para el sostenimiento de una familia (ó de varias, pues conocido es nuestro orientalismo en materia de relaciones sexuales).

* *

Nos interesa sobremanera averiguar cuáles son las labores preferidas de la mujer en México, y cuál es la situación económica de la obrera.

Según el último censo, hay en la ciudad:

Comerciantes, mujeres	5,579
Dependientes, „	288
Vendedores ambulantes, mujeres....	176
Empleadas	210
Bordadoras	237
Cigarreras	1,024
Costureras	6,328
Empuntadoras	578

* Véase la página 258.

Lavanderas	6,408
Floristas	101
Obreras de establecimientos industriales	1,553
Tejedoras	256
Zapateras	132
Criadas	25,074
Empleadas particulares	924
Molenderas	2,604
Porteras	938
Otros oficios	200
Suma	52,610

En este cuadro figuran en número muy superior, las sirvientas, las costureras, las lavanderas, las cigarreras, en general, los oficios cuyo salario medio no pasa de 50 cs. Las empleadas, oficiales ó particulares, y alguna que otra ocupación en que el salario puede ser superior á \$1.00 están en minoría absoluta. No incluyo á las profesoras cuyo salario es de \$1.50, poco más, poco menos, porque por razones especiales son de las que en nada influyen para el crecimiento numérico de la población.

Si de la población femenina total, que es de 195,521, se deducen las menores de edad y aquellas cuya ocupación principal no está especificada, tenemos que de 115,640 mujeres, 52,610, ó sea más del 45 por ciento, *ganan un salario medio inferior á 50 cs.*

Tenemos, pues, una población trabajadora femenina numerosísima, cuyo jornal medio no pasa de 50 cs., y que no ha aumentado en más de 40 por ciento durante los últimos veinte años. ¿Y esto, en qué condiciones? Si los obreros trabajan, según hemos visto, á razón de 10 ú 11 horas diarias, las obreras, sobre todo las más miserables, trabajan más tiempo, estamos seguros, y en peores condiciones. Una costurera, una cigarrera, una lavandera, una sirvienta, trabaja por lo menos doce horas diarias.

El salario medio de 50 cs., ¿acaso puede ser-

vir para que se proporcione vida higiénica una persona, en donde la carne de mediana calidad vale á razón de 40 ó 50 cs. el kilo; la leche á 12 cs. el litro, los demás artículos á precios proporcionales, y el alojamiento más caro aún que en ninguna otra ciudad del mundo civilizado?

Hemos visto que los salarios han aumentado en un 40 ó en un 50 por ciento en los últimos 20 ó 25 años. Supongamos todavía más, que se hubiera duplicado. El tipo del salario nominal nada significa si no se le considera en relación con los precios de los artículos de primera necesidad; es decir, si no se tiene en cuenta SU PODER DE ADQUISICIÓN. De nada sirve que los salarios de los obreros hayan crecido casi hasta duplicarse (y es mucho suponer), si los alimentos, el alojamiento, los vestidos, todo cuanto sirve para la vida civilizada, han aumentado en igual ó superior proporción.

Mucho se ha hablado de la inmensa ventaja que dan los jornales en plata, que permiten producir más barato. La ventaja es efectiva para el productor. Mas el operario residente también la depreciación de la plata, cuyo poder de adquisición disminuye y le coloca en desventajosas condiciones respecto de su colega que gana salarios en oro.

Porque, por más que nos digan muchas gentes, nosotros pagamos á precios en oro, la carne, las telas, los medicamentos, todo. Pagamos en oro la carne, porque apenas baja el valor de la plata, aumenta correlativamente el valor del ganado exportable así como el del consumo interior. El ganadero sería muy torpe si, en vez de mandar sus reses á Cuba, donde se las pagarían con premio en oro, las enviase al Rastro de México, donde se las pagarán, sin duda, á menor precio. Se restablece, pues el equilibrio.

Pagamos en oro las telas con que no vestimos, porque nuestra industria de hilados y tejidos vive en una vida artificial; es hija legítima de los aranceles ultra-proteccionistas; porque vestimos telas fabricadas con mucho algodón extranjero, con maquinaria pagada en oro y pagada á alto precio. (Muchas veces el combustible es también pagado en oro).

Así, pues, la baja de la plata produce en las clases asalariadas, consumidoras, los mismos resultados que la baja de los jornales ó el encarecimiento en los artículos de primera necesidad. Véamos ahora cuáles han sido las variaciones del valor de la plata en los últimos años:

Según la «World's Encyclopedia» de 1902, (pág. 226), la siguiente ha sido la relación comercial entre la plata y el oro, en los años que se expresan:

1874.....	16,17	1888.....	21,99
1875.....	16,59	1889.....	22,09
1876.....	17,88	1890.....	19,76
1877.....	17,22	1891.....	20,92
1878.....	17,94	1892.....	23,72
1879.....	18,40	1893.....	26,49
1880.....	18,05	1894.....	32,56
1881.....	18,16	1895.....	31,60
1882.....	18,19	1896.....	30,66
1883.....	18,64	1897.....	34,28
1884.....	18,57	1898.....	35,03
1885.....	19,41	1899.....	34,36
1886.....	20,78	1900.....	33,33
1887.....	21,13		

Se ve, pues, que en el mismo tiempo, el valor de la plata, que es nuestro instrumento comercial, ha disminuído á más de la mitad de su valor, en tanto que los salarios han crecido, cuando mucho al doble. Se necesitaría que fuésemos un país aislado totalmente, capaz de cubrir nuestras necesidades por nosotros mismos, para que esta baja tan profunda de nuestro metal monetario, nos fuese indiferente. Lejos de eso, comercial é industrialmente, somos tributarios de los Estados Unidos. ¿Es posible entonces que la depreciación de nuestra moneda deje de producir un malestar económico en la población?

* * *

Cury, en una obra reciente ¹ demuestra por medio de estadísticas incontrovertibles, las dos proposiciones siguientes que son de gran interés para el asunto de que tratamos:

«Primero.—Es permitido asimilar los hijos legítimos, nacidos de padres que pertenecen á clase obrera, á los hijos ilegítimos en cuanto se refiere á la influencia de la filiación (legítima ó ilegítima) sobre la mortalidad.

Segundo.—Si se exceptúan las enfermedades infecciosas, las epidémicas ó que puedan considerarse como accidentales, la mortalidad infantil hasta la edad de un año, aumenta en notables proporciones á medida que es inferior la condición social de los padres.»

¹ Hygiène sociale de la grossesse chez les femmes de la classe ouvrière.

A estas proposiciones agregaré la siguiente, resultado de la experiencia:

Las epidemias, las enfermedades evitables, se ceban siempre sobre las clases inferiores de la población.

Aplicando esos principios, demostrados ya, á la condición económica que hemos delineado más arriba, como la general de nuestras clases obreras, no habremos de espantarnos de que las estadísticas nos den una mortalidad infantil y una mortinatalidad, que son sin duda superiores á las de cualquier otro país civilizado.

El régimen de las diez ó las once horas, unido á la insuficiencia de los salarios y al escaso poder de adquisición de éstos, así como á las pésimas condiciones higiénicas de los centros industriales, forzosamente tienen que producir el *surmenage* de los obreros, ya débiles por naturaleza.

El mismo Cury, en un estudio posterior á la obra ya citada, ¹ afirma que el *surmenage* toma á veces una forma aguda, que determina el aborto inmediato. En las obreras industriales, el aborto es *menos frecuente, pero la miseria fisiológica y el «surmenage»* hacen que los recién nacidos de esta categoría paguen un *diezmo mortuario* muy alto.

Vemos, pues, la necesidad de mejorar las condiciones de nuestras obreras, como un medio principalísimo para disminuir la enorme proporción de mortalidad infantil y de mortinatalidad; la urgencia de hacer subir desde luego el tipo de salario y disminuir las horas de trabajo.

He aquí, sin embargo, uno de los problemas más dificultosos. He aquí uno de los escollos que hasta hoy no ha sido posible salvar, no obstante la buena intención y la mejor voluntad de cuantos se han ocupado del asunto. Y he aquí también cuál sería la solución radical por excelencia para que se modificase totalmente el modo de ser de nuestro pueblo, para que la mortalidad, la criminalidad, el pauperismo, la prostitución, toda la cohorte de miserias y de dolores, de negruras y podredumbres, dejaran de imperar en la ciudad de México como en un feudo; y, como en la pintoresca metáfora de Longfellow, levantasen su campamento y desfilaran silenciosamente.

Pero ¿cómo lograrlo? Quienes están al tanto

de los principios más rudimentarios de la economía social, saben perfectamente que el trabajo es una mercancía como cualquiera otra, cuyo precio de plaza varía según su calidad, su oportunidad, y según la ley ineludible de la oferta y la demanda.

Está, pues, fuera del alcance de la mano paternal del gobierno, de la férula de un tirano, del capricho de un autócrata, como lo está también de las intenciones y los deseos y las obras de un filántropo. Escapa á la legislación como escapa á la caridad: aun cuando el más solemne decreto lo ordenara y la piedad más ardiente lo pidiera, el salario de un obrero siempre estará en relación directa de su productividad y en razón inversa de la demanda que de él haya en los centros agrícolas, industriales, mineros ó profesionales, según que se trate de cada una de estas labores. No es, por lo tanto, ese el camino por donde se llegará á mejorar la condición del obrero.

¿Quiere esto decir que la situación no tiene remedio? Muy al contrario; tenemos el remedio radical, absoluto; pero no dará sus resultados hoy, ni mañana, ni en un año, ni en un lustro; pasarán quizá generaciones. Este remedio está en la Escuela.

Es imposible que los salarios sean altos en una ciudad en donde, de 368,898 habitantes, sólo 164,993 saben leer y escribir, y más de 112,000 adultos confiesan no saber leer ni escribir.

Es imposible que en la época de industrialismo porque atravesamos, obtengan salarios altos, obreros que no han recibido la más rudimentaria educación técnica; que nunca han aprendido á construir, ni á improvisar, ni siquiera á manejar la más sencilla máquina.

En nuestro doloroso pasado, la escuela ha estado en manos primero, de la Iglesia Católica, que sólo quiso formar sectarios fanáticos, metafísicos, monjes, instrumentos sin voluntad y sin criterio; ó en manos de los jacobinos que sólo quisieron formar exaltados, tribunos ó demagogos: y después, cuando ha empezado el imperio de la ciencia como fin y como principio político, el pueblo ciego, deslumbrado por falsas glorias, sólo ha querido instrucción científica ó literaria, ó artística, y el gobierno ha tenido la debilidad de ceder. En cambio, ¿quién ha enseñado al hijo de un jornalero cómo debe manejar la azada para trabajar más de prisa, y al carpintero la manera de multi-

¹ Véase Anales d'Hygiène publique et de Médecine Legale.—Tomo XLII. Número 5.

plicar su esfuerzo por un mecanismo cualquiera, y á una lavandera que con un sencillo aparato necesitará menos energía y menos tiempo para hacer su faena?

Mil veces más útiles serían estas enseñanzas que las retóricas con que los maestros nos han hecho divagar y perder horas preciosas, ¡todas las horas de la adolescencia! ¡Cuánto más ricos y más sanos y más útiles seríamos si se nos hubiera iniciado en la educación industrial, única base sólida de la prosperidad de un pueblo! Más allá de la frontera septentrional tenemos el alto ejemplo de un pueblo educado para el industrialismo, y que debido á su educación puede manufacturar más barato que ninguno otro, al punto de sembrar pánico en Europa, y al mismo tiempo sostener los salarios á un tipo que á nosotros nos parece fantástico. Volvamos allí nuestras miradas y encontraremos muchas y provechosas enseñanzas.

Debo á la amabilidad de un profesor de la Universidad de Atlanta, Georgia, que personalmente me mostró los interesantísimos estudios sociológicos hechos allí sobre las condiciones de la población negra, datos elocuentes sobre la influencia de la educación en el estado de esos habitantes. Son datos auténticos cuya procedencia cito, que no están publicados, pero que copié fielmente de los cuadros existentes en dicha Universidad.

Poco antes de la emancipación de los negros, en los Estados Unidos, la proporción de analfabetas de color en el Estado de Georgia, era de 99%. Diez años más tarde, ya manumitidos los negros, la proporción bajó á 92%. En 1880, era de 81%; en 1890, era de 67%; en 1900, de 35%.

El número de niños que asisten á las escuelas de Georgia, es el siguiente:

1860	7
1870	10,351
1878	72,655
1884	110,150
1888	120,533
1891	156,836
1897	180,565

Debo advertir que en 1860, la proporción de negros en el Estado era de 44%.

He aquí, mientras tanto, la marcha que ha seguido la propiedad raíz de los negros en el Estado:

1875	\$ 1,200,000
1878	1,500,000
1885	2,362,000
1890	3,400,000
1895	4,150,000
1899	4,220,000

Debo advertir también, que según datos recogidos en otra fuente, en los Estados Unidos, el valor de la propiedad de los negros, ha dejado de desarrollarse con gran rapidez, últimamente, á causa de la aplicación de la bárbara ley Lynch y de las restricciones á que se sujeta á los negros; inicuas armas con que la población blanca se defiende en la tremenda lucha de razas.

Pues bien, si tales resultados se obtienen con individuos de la raza negra, notoriamente inferior, ¿cuáles no se obtendrían con nuestra población mestiza, que posee cualidades superiores y es más fácilmente educable?

Pero el secreto de estos triunfos está en los medios empleados para llevar á cabo la educación popular: en la ciencia y en la perseverancia que distinguen á todos los actos del gran pueblo americano.

En asunto que yo creo de tamaña importancia para el progreso de la población, permitidme que me extienda algo más y que ceda la palabra á Mr. Booker T. Washington, el gran regenerador de su raza, quien relata en un estudio publicado muy recientemente, los procedimientos seguidos para educar al pueblo negro.

«Cuando anuncié la obra de fundar lo que hoy se conoce con el nombre de «Tuskegee Normal and Industrial School», cerca de la pequeña población de Tuskegee, Alabama, no tenía un *dollar* que poner en la obra, ni la institución tenía bienes que valiesen un *dollar*. Buscando un sitio en que hacer el punto de partida, encontré casualmente una choza abandonada que tenía una extensión de 16 por 24 piés. La cabaña estaba en tal estado que amenazaba derrumbarse; el piso tenía tales agujeros, que al andar era preciso cuidarse de no hundir los piés en ellos; en igual estado se hallaban las paredes. Cuando llovía goteaba el agua casi por todas partes, y los alumnos tenían que sentarse en sus libros para evitar que se les mojaran.

1 Problems in education. (The Cosmopolitan. Vol. XXXIII. 5).

... «Por supuesto que de pizarrones y otros útiles por el estilo, no había que pensar. Una vez ví á cinco alumnos estudiando en un solo libro: los dos que estaban en el asiento del frente, tenían el libro entre ellos; detrás había otros dos mirando el libro por encima del hombro de los primeros, y todavía más atrás, estaba otro alumno mirando por encima de los hombros de los otros cuatro.»

... «Los datos que obtuve al estudiar á los alumnos que primero acudieron á la escuela, además de la observación atenta de la vida del pueblo, me dieron los informes necesarios para marcarme un plan de educación. Analizando sus condiciones, encontré que una gran parte de los habitantes vivían de la agricultura, y á pesar de esto, el suelo no era cultivado de un modo inteligente y hábil.

... «Para remediar esas condiciones, comenzamos á enseñar la agricultura. Había para ello muchas dificultades. La principal era que la mayoría de los alumnos nos venían de las granjas, y que su principal objeto al venir en busca de educación, era poder escapar de la vida agrícola. Por otra parte, estaban convencidos de que sabían cuanto había que saber en materia de agricultura. Se mostraban ansiosísimos de aprender en manera abstracta lo que decían los libros, y nada más. Para colmo de dificultades el instituto era tan pobre que no teníamos ninguno de los implementos que hubieran demostrado que los instructores sabíamos algo más de agricultura que los alumnos. Sin embargo, gradualmente, tras años de grande y tenaz trabajo, cambiamos las ideas de los alumnos respecto al trabajo agrícola, y por medio de ellos, cambiaron también las ideas de los padres de familia.

... «Comenzamos á enseñar la agricultura en 1882, con un azadón y con un caballo ciego. Ahora la escuela cultiva, por el trabajo de los alumnos, setecientos acres de terreno, y producen la mayor parte de los alimentos consumidos por los 1,400 alumnos, los profesores y las familias que dependen del instituto.

... «En vez del azadón y del caballo ciego, tenemos ahora en nuestra granja una provisión completa de herramientas y la última y más cabal provisión de maquinaria agrícola.

... «Lo que ví de las casas (las que habitaban las gentes del pueblo) me hizo comprender que una de las mayores necesidades de aquella gente, era tener vivienda decente. Re-

solví que, después de la agrícola, la de construir casas era la enseñanza que debíamos cuidar más. Puesto que el instituto no tenía edificio, me pareció muy bien comenzar enseñando á los alumnos á levantar la casa de la escuela, los almacenes y los dormitorios, las habitaciones de los maestros, de modo que, habiendo aprendido teórica y prácticamente el arte de construir, pudieran ir á construir sus propias viviendas, y enseñar lo mismo á las gentes del pueblo. Confieso que me sentía casi avergonzado de algunos de los ladrillos que modelaban los alumnos y de algunas de las casas que levantaron durante los primeros años del instituto; pero lo que faltaba de perfección era más que remunerado con las lecciones para bastarse á sí mismos (self-help) y sostén moral. Ahora, el visitante que recorre las avenidas, entre los cincuenta y tantos edificios, casi todos construídos por los estudiantes, creo que no podrían decir si fueron hechos por alumnos ó por hábiles obreros.

... «Estudiando más aún las condiciones de aquel pueblo, encontré que, después de la agricultura, la gente se dedicaba de preferencia al servicio doméstico. Deduje, naturalmente, que debíamos enseñar á hacer ese servicio de modo hábil, inteligente y á conciencia. Esta fué nuestra más ardua tarea.

... «La necesidad de tales enseñanzas, puede ser mejor comprendida por la conversación que oí hace algunos años entre la directora de una escuela para negros, y tres de sus ayudantes. Todo lo de la escuela estaba sucio y mal tratado. La nueva directora resolvió cambiar ese estado de cosas y ordenó á una de las profesoras que tomara á cargo un grupo de niñas y las enseñara á barrer. La profesora se negó rotundamente diciendo: «Yo soy profesora de letras.» Ordenó á otra que se encargara de sacudir la casa, y también contestó que era «litterary teacher.» El ayudante recibió encargo de limpiar el patio y asear las ventanas, pero contestó como las otras, que él estaba empleado para enseñar retórica y literatura inglesa.»

Quien quiera que desapasionadamente dirija una mirada en derredor nuestro y vea las condiciones de vida de nuestro obrero, no tardará en convencerse de que, antes que nada, antes que gastar millones en pavimentar la ciudad, en hermohear los jardines, en levantar

suntuosos edificios, necesitamos de la energía, el método y el tesón de un Booker Washington; un Mesías que levante á nuestro pueblo y le enseñe á trabajar y á vivir una vida civilizada. ¿Por qué no las asociaciones científicas, cuya voz rara vez se alza en vano, acuden á despertar la iniciativa privada para la fundación de una escuela-taller, á la cual, estoy enteramente cierto, no escatimará su apoyo el gran maestro y filántropo que está al frente del departamento de Educación Pública?

La educación de la infancia dará frutos seguros y de los más brillantes, en un porvenir no remoto. Ella será la que regenere al pueblo y le salve; por ella se mejorarán los salarios, y por lo mismo, el estado económico del pueblo, que actualmente no permite ni siquiera la abundante y sana reproducción de la especie.

Ese mejoramiento es la base de las ventajas que paso á examinar en otro capítulo, para no alargar demasiado éste.

V

ALCOHOLISMO, SIFILIS Y TUBERCULOSIS

LAS EPIDEMIAS

Decía en cierta ocasión uno de nuestros más brillantes oradores:

«El pueblo de México se está bebiendo sus alimentos.» Esta gráfica expresión es rigurosamente exacta. De todas las industrias que son más ó menos explotadas en México, no hay una, fuera de la minería, que haya dado más abundantes productos que la del alcohol.

La fabricación de alcohol, de diversas procedencias, en la República, durante el año fiscal de 1898-99 fué, según datos de la Secretaría de Hacienda, de 39,331,131 litros, y de 1899-900, de 34,840,597.

De esta cantidad figura el Distrito Federal, por el año de 1899-900, con 2,904,010 litros de alcohol, de los cuales casi la totalidad ó sean 2,833,010 fueron de alcohol elaborado con granos. El principal grano de que procede ese alcohol es el maíz y calculando un rendimiento medio de 10%, tenemos una cantidad aproximada de 28,000 hectólitros de maíz consumido anualmente por el pueblo, no en su forma alimenticia, sino transformado en alcohol.

Todavía esta cifra es indudablemente baja, puesto que, en todos los datos que tienen por origen el monto de los impuestos, las cantida-

des informadas son muy inferiores á las verdaderas.

Agréguese á esta cifra el millón y medio de hectólitros de pulque que son introducidos anualmente á la ciudad, la cantidad de cerveza, la de vinos y alcoholes importados, y se tendrá una ligera idea de la enorme cantidad de alcoholes que consumen los habitantes de la capital. Cuando se afirma que México es un país de los más dados al alcoholismo, no se exagera ciertamente. Es axiomático que en toda región donde se cultiva la caña de azúcar, el alcoholismo prospera considerablemente. Nosotros tenemos una vastísima zona donde se produce la caña de azúcar.

Tenemos, por una parte, una gran zona tropical donde se da en abundancia la caña productora de aguardiente; por otra, un inmenso terreno extra-tropical, seco y árido, donde vegeta como estigma de desolación, la amarilidácea de la que se extraen el pulque y el mezcal.

Nada de extraño hay, por lo tanto, en que el alcoholismo sea uno de los azotes que más nos afligen; que ha perdurado durante siglos, casi desde que está habitada esta región del planeta. Hemos leído con frecuencia que los antiguos mexicanos eran temperantes, y los que tal cosa dicen, se fundan en las severísimas penas que las leyes aztecas imponían á los que se entregaban á la embriaguez. Pero en todo tiempo y en todos los pueblos, la severidad de las penas, salvo escasas excepciones, está en razón directa de la frecuencia del delito, sobre todo si se trata de penas *extraordinarias*. A igualdad de culpa, todas las legislaciones castigan más enérgicamente los delitos más frecuentes.

La magnitud extraordinaria del castigo impuesto por los antiguos mexicanos, indica claramente que tenía por objeto reprimir un delito muy extendido y que causaba grandes daños á la población.

El período de esclavitud que fué el del virreinato, trajo consigo, como todas las dominaciones, una recrudescencia del alcoholismo. El sabio historiador Dr. D. Agustín Rivera, en una de sus obras, inspirada en la más sabia filosofía de la Historia¹ cita las frases siguientes de una carta de Fray Jerónimo de Mendieta, fechada en Octubre de 1562:

¹ Principios críticos sobre el Virreinato de la Nueva España i sobre la revolución de Independencia. Tomo I, pág. 43.

suntuosos edificios, necesitamos de la energía, el método y el tesón de un Booker Washington; un Mesías que levante á nuestro pueblo y le enseñe á trabajar y á vivir una vida civilizada. ¿Por qué no las asociaciones científicas, cuya voz rara vez se alza en vano, acuden á despertar la iniciativa privada para la fundación de una escuela-taller, á la cual, estoy enteramente cierto, no escatimaré su apoyo el gran maestro y filántropo que está al frente del departamento de Educación Pública?

La educación de la infancia dará frutos seguros y de los más brillantes, en un porvenir no remoto. Ella será la que regenere al pueblo y le salve; por ella se mejorarán los salarios, y por lo mismo, el estado económico del pueblo, que actualmente no permite ni siquiera la abundante y sana reproducción de la especie.

Ese mejoramiento es la base de las ventajas que paso á examinar en otro capítulo, para no alargar demasiado éste.

V

ALCOHOLISMO, SIFILIS Y TUBERCULOSIS

LAS EPIDEMIAS

Decía en cierta ocasión uno de nuestros más brillantes oradores:

«El pueblo de México se está bebiendo sus alimentos.» Esta gráfica expresión es rigurosamente exacta. De todas las industrias que son más ó menos explotadas en México, no hay una, fuera de la minería, que haya dado más abundantes productos que la del alcohol.

La fabricación de alcohol, de diversas procedencias, en la República, durante el año fiscal de 1898-99 fué, según datos de la Secretaría de Hacienda, de 39,331,131 litros, y de 1899-900, de 34,840,597.

De esta cantidad figura el Distrito Federal, por el año de 1899-900, con 2,904,010 litros de alcohol, de los cuales casi la totalidad ó sean 2,833,010 fueron de alcohol elaborado con granos. El principal grano de que procede ese alcohol es el maíz y calculando un rendimiento medio de 10%, tenemos una cantidad aproximada de 28,000 hectólitros de maíz consumido anualmente por el pueblo, no en su forma alimenticia, sino transformado en alcohol.

Todavía esta cifra es indudablemente baja, puesto que, en todos los datos que tienen por origen el monto de los impuestos, las cantida-

des informadas son muy inferiores á las verdaderas.

Agréguese á esta cifra el millón y medio de hectólitros de pulque que son introducidos anualmente á la ciudad, la cantidad de cerveza, la de vinos y alcoholes importados, y se tendrá una ligera idea de la enorme cantidad de alcoholes que consumen los habitantes de la capital. Cuando se afirma que México es un país de los más dados al alcoholismo, no se exagera ciertamente. Es axiomático que en toda región donde se cultiva la caña de azúcar, el alcoholismo prospera considerablemente. Nosotros tenemos una vastísima zona donde se produce la caña de azúcar.

Tenemos, por una parte, una gran zona tropical donde se da en abundancia la caña productora de aguardiente; por otra, un inmenso terreno extra-tropical, seco y árido, donde vegeta como estigma de desolación, la amarilidácea de la que se extraen el pulque y el mezcal.

Nada de extraño hay, por lo tanto, en que el alcoholismo sea uno de los azotes que más nos afligen; que ha perdurado durante siglos, casi desde que está habitada esta región del planeta. Hemos leído con frecuencia que los antiguos mexicanos eran temperantes, y los que tal cosa dicen, se fundan en las severísimas penas que las leyes aztecas imponían á los que se entregaban á la embriaguez. Pero en todo tiempo y en todos los pueblos, la severidad de las penas, salvo escasas excepciones, está en razón directa de la frecuencia del delito, sobre todo si se trata de penas *extraordinarias*. A igualdad de culpa, todas las legislaciones castigan más enérgicamente los delitos más frecuentes.

La magnitud extraordinaria del castigo impuesto por los antiguos mexicanos, indica claramente que tenía por objeto reprimir un delito muy extendido y que causaba grandes daños á la población.

El período de esclavitud que fué el del virreinato, trajo consigo, cómo todas las dominaciones, una recrudescencia del alcoholismo. El sabio historiador Dr. D. Agustín Rivera, en una de sus obras, inspirada en la más sabia filosofía de la Historia¹ cita las frases siguientes de una carta de Fray Jerónimo de Mendieta, fechada en Octubre de 1562:

¹ Principios críticos sobre el Virreinato de la Nueva España i sobre la revolución de Independencia. Tomo I, pág. 43.

Hé aquí la cita:

«Dice el mismo padre, que los indios se habían hecho más borrachos bajo el gobierno español, de lo que lo eran en su gentilidad, allí: «Si preguntáis al indio cacique ó alcalde, ó principal ó viejo del pueblo que cómo en los tiempos de ahora, debajo de la ley de Dios hay más borracheras y otros vicios que en su infidelidad, y más desvergüenza en los mozos? diraos muy lindamente: *actiquenin!* como quien dice y lo declara después, «de eso me espanto.»

En épocas más modernas, las opiniones son más y más sombrías, como más y más preñados de tinieblas son los hechos que se observan.

El notable observador Dr. Foster, dice á la letra: «las dos terceras partes de la población de Centro-América, viven siempre en algún período de la diarrea alcohólica, y según me comunica mi colega Lyous, el pueblo vive de plátanos, café y aguardiente»¹

El Dr. Fober se expresa en estos términos: «Creo que el alcohol ha terminado ya su triste obra de destrucción en casi todas las razas decrepitas de las Américas Central y Meridional. Los que á ellos pertenecen tienen figura de hombres, pero hace tiempo han dejado de serlo.»²

Debo advertir que para la mayoría de los escritores extranjeros, México está considerado como formando parte de la América Central, conformes en esto con la opinión de reputados geógrafos.

En un arranque de *gingoismo* que, no obstante, encierra algún fondo de verdad, Brown exclama: «La América española no necesita ser conquistada; el alcohol la pondrá en nuestras manos, no tendremos que ir á vencerla, sino simplemente á acabar de dar sepultura á esas razas muertas ya para la Civilización.»³

En la obra que he citado ya, el Sr. Bulnes declara que «mientras en Europa y en los Estados Unidos el alcoholismo es un vicio moderno, en la América latina es un vicio viejo que en muchas razas indígenas ya concluyó su obra de exterminio intelectual.»

Es verdad que para quien ha observado de cerca el alcoholismo de la raza indígena que puebla nuestro territorio, no habrá nunca en ninguna parte espectáculo más triste, más lú-

gubre que el de un grupo de indígenas celebrando la fiesta de su santo patrono.

Y si en la población indígena pura, el alcoholismo es de tal modo destructor, no se crea que respecto á la población mestiza lo es menos. Basta consultar las estadísticas de política, hojear las informaciones de la prensa, ó hacer una excursión á uno de los barrios y observar las escenas que se desarrollan allí. Escritores bien intencionados han señalado los estragos inmensos que el alcohol causa en nuestro pueblo, y que, afortunadamente comienza á provocar una reacción y á iniciar un movimiento de defensa de la sociedad que se ve sometida á una de las plagas más terribles que pueden amenazar á un pueblo.

La terrible frase del gran poeta anglo americano: «No hay enfermedad como la de alcohol,» queda demostrada más y más cada día. A medida que la ciencia ha ido despejando y haciendo ver más clara la génesis de muchos estados patológicos, de hondas alteraciones, transmitidas de generación en generación, ha ido revelando lo que hay, es una verdad indiscutible: el alcoholismo no es sólo una enfermedad del individuo, es una enfermedad de la raza; es decir, que sus efectos se hacen sentir también en la descendencia del alcohólico.

El alcoholismo de los padres, puede ser causa de que los hijos nazcan atacados de taras nerviosas que se revelan más tarde; ó débiles, con la resistencia orgánica considerablemente aminorada.

Todos sabemos que las enfermedades del aparato digestivo, son las que entran en mayor proporción como factores de la mortalidad tanto de adultos como de niños. Sabemos también que el alcoholismo crónico produce un gran número de trastornos del aparato digestivo. ¿Hay en todos estos hechos una simple coincidencia ó una relación bien clara de causa á efecto? Nadie podrá presentar pruebas en contrario de que sea esto último.

La ley que domina el heredismo dice que el hijo tiende á imitar las aptitudes orgánicas que los padres tenían en el momento de la concepción. Aplicando este principio á nuestro caso, ¿puede causarnos que los vástagos de una raza de diarréicos, manifiesten propensión á enfermarse del aparato digestivo?

El alcoholismo es un mal demasiado debilitante; es una causa predisponente de las enfermedades que se ceban de preferencia sobre

1 Reflections of the destructive operations of spirituous and fermented liquors, (pág. 16).

2 Notizen über enrrige ungewöliche Krankheitsfülle. (pág. 4).

3 The political action of alcohol. (pág. 16)

los individuos debilitados. ¿Cómo había de ser que el alcoholismo no viniese á ser causa pre-disponente al aborto y causa de debilitamiento de la raza?

El alcoholismo tiene además, entre nosotros, estas fatales circunstancias agravantes:

Obra sobre un pueblo debilitado ya, y sabido es que, como todos los venenos, desde el arsénico hasta las ptomanías, causa mayores daños, en igualdad de circunstancias, mientras más debilitado se encuentra el individuo sobre el cual opera. Claro está que en los pueblos bien alimentados y fuertes, el alcohol causa menores daños que en los miserables: por esto el alcohol ha sido una terrible arma de conquista; por esto en el Reino Unido, el pueblo irlandés, sufre más las consecuencias del alcoholismo.

Obrando también sobre un pueblo ignorante, y no contrarrestado por nada ni por nadie, se ostenta con un proselitismo inaudito, llevado á un extremo increíble.

El bebedor es también un instigador al vicio; el instigador de su propia familia, el de su propio hijo. En la clase ínfima hay tantos hombres alcohólicos como mujeres dominadas por el mismo vicio. En las tabernas, en las barracas de las ferias, en los llanos que rodean la ciudad en los que se reúnen muchos obreros, en los días feriados, se instalan familias enteras: el hombre, la mujer ó la amante, que liban hasta llegar al segundo ó tercer período de ebriedad, y los pequeños, que con mirada atónita en los ojos y la inocente sonrisa en los labios, contemplan las peripecias de la orgía; y de cuando en cuando el padre y la madre misma lleva á aquellos labios descoloridos la copa del veneno que el pequeño con instintiva repulsión rechaza. Este cuadro horripilante se ve en todas las encrucijadas, en todos los centros de reunión del hombre del pueblo (que no son más que uno: la taberna). Ese salvajismo, ese pudridero necesita ya una cruzada especial, para evitar el desarrollo de un nuevo mal de que estamos amenazados: el alcoholismo en los niños. Ya existe el alcoholismo de la mujer como una de nuestras llagas sociales (según las estadísticas de policía, el número de mujeres recogidas por ebriedad, es más del 50 por ciento del de los hombres).

Por último, el alcohol en la forma de pulque ocasiona un daño más: la enorme proporción

de criminalidad, el número abrumador de delitos de sangre.

En las calles de México mueren más de 400 gentes anualmente víctimas del furor homicida engendrado por el alcohol del pulque.

De esta manera el vicio es una nueva causa que impide el desarrollo de la población; produce lo que Spencer ha llamado la *selección militar* ó sea la supresión de los individuos que por su edad, por su vigor y por sus condiciones, están en mejor aptitud de perpetuar la raza. Cada una de estas tragedias originadas en la taberna, causa dos bajas cuando menos, la de la víctima y la del criminal; quedan, por lo tanto, dos familias privadas de su sostén.

No hay hipérbole en decir que el número de muertos y heridos en riña anualmente en la ciudad de México es comparable al de muertos y heridos de un ejército en campaña.

¿No las guerras dejan tras de sí como huella terrible, á consecuencia de la matanza de hombres vigorosos, un aumento en la mortalidad infantil?

El número de procesos por lesiones ú homicidio pasa de 10,000 al año; lo que implica cuando menos, un total de más de 20,000 bajas, temporales ó definitivas, habidas anualmente en la población trabajadora de la ciudad, en individuos vigorosos y jóvenes en su mayoría que, á causa del alcohol, desamparan por más ó menos tiempo á la familia.

Tenemos, pues, que el alcohol en México, daña mucho más profundamente á la raza por estas tres circunstancias:

1ª.—Porque obra sobre un pueblo débil y mal alimentado.

2ª.—Porque es común á la mujer pobre como al hombre.

3ª.—Porque produce una especie de selección militar en el bajo pueblo, selección cuyos efectos son muy semejantes á los de una guerra: es decir, que causa un aumento en la mortalidad infantil y en la mortinatalidad.

* * *

En los cuadros que publica el Consejo Superior de Salubridad, aparece que el 8% de los casos de muerte intrauterina, se deben á la sífilis (68 casos de 804 del año de 1901).

Hay motivos para creer, sin embargo, que la proporción verdadera sea mucho mayor. De la mortalidad infantil causada por la heredo-sífilis no tenemos noticia ni siquiera aproximada.

La sífilis adquirida ó hereditaria es, como todos sabemos, un mal insidioso que se manifiesta con tales y tan diversas lesiones, que es necesario un ojo experimentado, una observación cuidadosa y completa y un criterio sereno y claro para descubrirla. Los médicos sabemos tan bien esto, que en cuanto carecemos de datos precisos y tenemos á la vista un cuadro sintomático, extravagante, complicado, pensamos inmediatamente en alguna manifestación sifilítica y aplicamos la piedra de toque, la cual viene á darnos á veces la clave del misterio.

Es imposible que en vista del cadáver de un niño, simplemente después de haber examinado al enfermito una ó dos veces, rápidamente, al vapor, como acontece en los consultorios gratuitos y aun en muchos otros de tarifa alta, se pueda definitivamente descartar á la sífilis. Este mal se manifiesta á veces en los niños bajo la forma de una atrepsia; en otros simplemente causa una debilidad congénita, tan pronunciada, que equipara á los enfermitos con los nacidos prematuramente. ¿Quién podrá decirnos cuántos de esos que en las estadísticas aprecian como víctima de la diarrea crónica ó de la debilidad congénita ó de cualquiera otra enfermedad, la primera que el médico encontró en su memoria para llenar el esqueleto de un certificado; son, en realidad, víctimas de la heredo-sífilis?

La infección sifilítica, ¿hasta qué punto está generalizada en México? ¿Quién ha hecho un estudio cuidadoso de este asunto interesante? Recogiendo aquí y allá datos diseminados, por lo que se ve en el Hospital Militar, donde cerca del 50 % de los asilados padecen de afecciones venéreo-sifilíticas ó de enfermedades consecutivas á aquellas; lo que se observa en San Andrés donde también es considerable el número de atacados de sífilis, lo que la experiencia privada nos enseña día con día; en fin, lo que el sentido común nos dicta, creo que la sífilis entra en juego como causa importante de mortalidad y de mortinatalidad.

Basta que sepamos que esa enfermedad es causa de aborto, que se trasmite por herencia, que mata la descendencia, ya sea dentro del útero ó poco después del nacimiento; para que no dejemos de tomarla en cuenta al tratar de la mortalidad infantil y de la mortinatalidad.

La sífilis causa mayores estragos en los pueblos más ignorantes y más desaseados. La experiencia de muchos años, y de todos los paí-

ses civilizados, demuestra que esa enfermedad se propaga más hondamente, no precisamente en razón inversa de la vigilancia, de la autoridad y de la severidad de los reglamentos de la prostitución; sino de la higiene y de la cultura del pueblo.

Y en México, tanto los reglamentos como la higiene, son de los más malos que pueda verse. Los unos, porque son incompletos, porque si amparan á una clase, es á la clase media y á la alta, la que puede frecuentar las casas de prostitución y pagar los *servicios profesionales* de una mujer patentada y cuya tarifa es alta; á las clases menos desaseadas y menos reñidas con la higiene; y desampara á las clases más pobres, á las que están en contacto con el clandestinaje infimo de las soldaderas y de las sirvientas, y que no tienen la más remota idea de lo que son el aseo y la higiene.

No creo necesario insistir sobre la necesidad de tener en cuenta la sífilis como una causa de mortalidad infantil y de mortinatalidad.

*
* *

Mi venerado y eminente maestro, D. Eduardo Licéaga, ha hecho interesantísimos estudios sobre el desarrollo de la tuberculosis en México. Con cifras ha demostrado que esa enfermedad, antaño rara y excepcional á estas alturas y en este clima, cada vez va siendo más frecuente y va ocasionando una mortalidad que á últimas fechas ha llegado á ser alarmante.

No cabe duda que la tuberculosis es, entre las enfermedades, una de las peores, una de las que más perjudican á los hijos. La madre tuberculosa está predispuesta al aborto, y al parto prematuro; sus hijos, caso de nacer vivos, tienen peso inferior, están débiles, más sujetos á las enfermedades propias de la infancia, que los hijos de mujeres no tuberculosas. Además, la madre tuberculosa, generalmente no puede amamantar á su hijo, porque esa infección, una de las que más debilitan, dificulta sobre manera la secreción láctea. Se ha visto que la lactancia acelera la marcha de la tuberculosis y puede trocirla de latente en activa.

Resulta entonces, que los hijos de los tuberculosos tienen que ser amamantados por la nodriza—si son de clase que pueda gastar en nodriza—ó bien se le sujete á los horrores de la alimentación artificial, alimentación homicida, que en nuestra clase pobre, debilitada y mise-

rable, equivale casi siempre á una sentencia de muerte.

Hemos visto ya, en otro capítulo, que las estadísticas nos dan una idea del número de abortos, partos prematuros y casos de muerte en la primera infancia, deben atribuirse á la enfermedad de la madre (y de los padres, mejor dicho).

Esta influencia decisiva puede valorarse mejor, considerando que en la ciudad de México vivimos constantemente en un foco epidémico.

Año tras año, todos se abren con una expansión epidémica del tifo, y con una epidemia de neumonía, que no cede, hasta mediar el año: entonces comienza la época más calurosa, los alimentos, principalmente la leche y la carne, se alteran con mayor facilidad; comienza el consumo de frutas verdes ó fermentadas, y todo este cúmulo de circunstancias producen un aumento en las enfermedades del aparato digestivo, hasta constituir una diarrea epidémica estacional que ocasiona numerosas víctimas y predispone á otras enfermedades.

Los demógrafos han demostrado que, las epidemias como las guerras, como las hambres, como todas las violentas perturbaciones sociales, traen consigo una elevación en la mortalidad infantil.

¿Cómo no tener una terrible mortinatalidad y una espantosa mortalidad infantil, en una población donde hay barrios como el del segundo cuartel en que la mortalidad general alcanza una proporción de más de 70 %, ¹ mortandad de ciudad sitiada, ó de foco colérico, tífico ó pestífero.?

De esa cohorte de males, que los cuadros estadísticos engloban bajo el título de «enfermedades de la madre»; el alcoholismo, la tuberculosis, la sífilis, el tifo, la neumonía, y la enteritis, forman la vanguardia negra, el tétrico estado mayor de esa piratería que consume á nuestra raza y asesina prematuramente á los vástagos de nuestro pueblo.

* * *

Confieso sinceramente que, al buscar por todas partes remedio eficaz que pudiera oponerse á estas causas que impiden el progreso de la población, me he sentido profundamente descorazonado: como que no hay entre todas

las medidas aconsejadas para luchar contra el alcoholismo, una sola que no haya sufrido serios reveses, ni sido objetada y criticada; como que no hay tampoco ninguna que pueda ser terminantemente tachada de absurda. Es que si unas convienen á un pueblo, serían inútiles en otro; es que la dificultad inmensa está en acomodar la campaña á las condiciones especialísimas de la sociedad en que se va á operar, y aplicar los medios con excesiva prudencia.

No podría detenerme á examinar la cuestión del alcoholismo en México y sus remedios, porque éste es tema para un libro voluminoso; simplemente señalo un peligro, diseño los puntos principales de la obra de defensa.

Creo firmemente que en nuestro pueblo podría obtenerse algún resultado positivo por los medios siguientes:

Primero.—Medidas fiscales. Recargo de impuestos sobre las bebidas embriagantes para ponerlas menos al alcance del pueblo.

Segundo.—Medidas legales. Restricción de la venta de bebidas embriagantes. Prohibición de las mismas á los menores de edad. La embriaguez como agravante en los delitos. Persecución á la embriaguez en el personal administrativo.

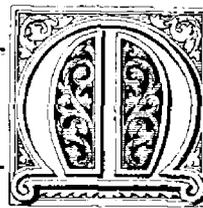
Tercero. Propaganda. En la escuela: enseñanza antialcohólica; en la tribuna: conferencias y sermones. En la prensa: publicaciones periódicas, folletos y libros sobre el alcoholismo y sus desastrosos efectos.

El mismo maestro, señor Licéaga, en sus trabajos, ha tratado los rasgos principales de la campaña contra la tuberculosis.

En general, para no repetir nociones muy sabidas, diré que para aminorar los efectos que las enfermedades tienen sobre la mortinatalidad y sobre la mortalidad infantil, importa, antes que todo, mejorar las condiciones económicas del pueblo. Este es el primero y más trascendental esfuerzo, necesario, é inmediatamente después, viene el de mejorar la instrucción y la educación física; propagar las nociones de higiene, sobre todo, en las escuelas. Posteriormente vienen las medidas de higiene pública, el saneamiento de la ciudad, el aislamiento de los enfermos, etc.

En otros términos: la puericultura, para ser eficaz en México, necesita estar precedida de la vi-ricultura.

¹ Véanse los Boletines del Consejo Superior de Salubridad.



LA PUERICULTURA EN MÉXICO.¹

VI

Higiene del embarazo.—El reposo obligatorio. Legislación y Beneficencia.

Triste es mencionar siquiera la expresión *higiene*, tratándose de nuestro pueblo. Involuntariamente, la imaginación representa, cuando hablamos del arte científico de conservar la salud, los tugurios inmundos, los vestidos rudimentarios y sucios, el desaseo personal, todas las violaciones que en los barrios se cometen contra las más elementales prescripciones de la higiene y contra los usos que son producto de la civilización.

No es inútil repetirlo: sin salario alto y sin educación, es imposible esperar de un pueblo prácticas de higiene.

Al hablar de la población obrera, hemos insinuado que las labores á que está sujeta la mujer en México, son en extremo fatigosas, sumamente rudas, conducen fácilmente al «surmenage» y, por consiguiente, son perjudiciales para la descendencia.

Ahora quiero decir algunas condiciones que son especiales á la mayoría de las mujeres obreras y que, en mi sentir, tienen influencia sobre el producto de la concepción.

Hemos visto que el número de las que trabajan en la molienda, en el lavado de ropa y en el servicio doméstico, forman la mayoría absoluta de la población obrera femenina; sabido es también que los sirvientes participan de uno y otro de los primeros grupos, más del de cocineras en muchísimos casos, de manera que, para nuestros razonamientos, bien caben los tres grupos en uno solo.

¹ Véase la página 268.

Estas mujeres, si están embarazadas, no suspenden sus labores ni por un momento mientras les es posible moverse: las he visto que del *melate* ó de la *pie*dra se levantan torturadas por los dolores del parto, á acostarse en su estera, de donde una camilla las transporta á la Maternidad, después de días enteros de sufrimientos. ¿Y qué clase de trabajos desempeñan? ¿Hay acaso postura más desfavorable á la acomodación y al desarrollo del producto, que esa posición adoptada por lavanderas y molenderas? Las rodillas en tierra, el tronco semidoblado sobre la pelvis, inclinado hacia adelante, de manera que las vísceras abdominales en lugar de pesar directamente sobre el esqueleto pelviano, caen sobre la pared anterior del abdomen, precisamente la pared que ofrece menos resistencia. De esto sólo puede resultar que la pared se distiende; los músculos rectos del abdomen se relajan por no poder soportar el peso de las entrañas, al cual viene á añadirse el peso del producto que encierra la matriz.

No hay, en mi opinión, causa más aparente que ésta, para producir dos fenómenos que los parteros en México observan muy á menudo. la deformación del vientre *en alforja* y la lateralización de la cabeza fetal.

Cuantos hemos pasado por la Sala de Clínica del Hospital de Maternidad, y hemos oído la voz de los maestros, sabemos que esas anomalías son causa frecuente de distocia. El Sr. Dr. Barreiro, distinguido jefe de la clínica en la época en que yo tuve la honra de cursar esa materia, ha insistido, en un notable trabajo, sobre la lateralización de la cabeza fetal, como causa de distocia.

La influencia desastrosa de esa clase de labores, no debe sorprendernos. Las observaciones del Dr. Bachimont, citado por Pinard, que comprenden más de cuatro mil casos, demuestran claramente que la actitud que la mujer guarda durante la época del embarazo, in-

fluye sobre la vitalidad del producto. Las mujeres que trabajan sentadas, están en mejores condiciones que las que trabajan de pie. El peso de un niño cuya madre ha dejado de trabajar durante los últimos días del embarazo, pasa en trescientos gramos el peso del niño cuya madre ha trabajado de pie.

El Dr. Letourneur ha estudiado comparativamente la influencia de las profesiones de las madres sobre el peso medio de los hijos, y del resultado de sus investigaciones ha hecho una distinción fundamental entre las profesiones fatigantes y las no fatigantes. Sin embargo, aun entre las que considera como no fatigantes, la de dependiente de almacén, por ejemplo, es desfavorable á causa de la posición de pie.

Strauss, en la obra ya citada, no cree en la influencia de determinadas profesiones, sino más bien en el esfuerzo que exigen. No obstante, yo me inclino á creer que en nuestras lavanderas y molenderas, la influencia de la posición está clara y perfectamente determinada y que además de producir, como toda labor ruda, una disminución de peso en los hijos, es capaz de determinar la deformación del vientre ya señalada, y el vicio de acomodación á que antes me he referido.

No solamente la posición y el esfuerzo dejan sentir su influencia sobre el embarazo y el parto, y sobre el producto de la concepción; sino que, como dice Strauss:* «Todas las circunstancias desfavorables al medio en el cual se produce el embarazo, tienen sobre él grande influencia.»

Bernson, Tarnier y Budin, han demostrado la acción deletérea que determinados agentes (como el plomo, el fósforo, el mercurio, algunos vegetales como el tabaco y otros) tienen sobre los hijos de las mujeres que se emplean en esas industrias.

Todos los parteros están de acuerdo en que la absorción de ácido carbónico y óxido de carbono puede llegar á producir la muerte del feto, y en todo caso, si su acción es continuada, dañará á la nutrición del producto.

Todos nuestros parteros están también enteramente de acuerdo en que la muerte del feto es frecuente en las mujeres que trabajan cerca de un fogón y están sujetas á respirar

aire cargado de ácido carbónico y óxido de carbono. Esto es tan trivial en México que la gente del pueblo dice que «nacen cocidos» cuando los niños son expulsados después de haber permanecido algunos días ya muertos en el útero y comienzan á macerarse.

Este hecho de observación vulgar, demuestra que, si fuese usada la balanza por parteros y parteras, si la gente del pueblo acostumbrara solicitar los servicios profesionales de personas habituadas á observar, tendríamos ya cuadros completos que determinasen, de una manera exacta, la influencia terrible que tiene sobre la mujer embarazada la permanencia constante al lado de la hornilla.

Tal causa de mortinatalidad y de debilitamiento del niño, debe ser mucho más general de lo que pudiera creerse. En efecto, basta considerar el número tan grande de mujeres que están obligadas á trabajar cerca del fuego, para adquirir la certidumbre de que es «universal,» si cabe la palabra, la influencia de ese agente perturbador. La mayoría de las sirvientes se emplean en la cocina, y qué cocina: una pieza estrecha con una hornilla descubierta, sin chimenea, ó con chimenea sin tiro; mal ventilada, peor alumbrada y cuyas paredes ennegrecidas por el humo, muestran á las claras que la atmósfera está cargadísima de los productos de la combustión, que escapan libremente de las hornillas.

La lavandera, que también es planchadora en la mayor parte de los casos, cuando se levanta del potro de martirio que es el lavadero, va á encerrarse en su taller que es al mismo tiempo su habitación. Allí, al lado de la mesa de trabajo, está la hornilla ó el brasero portátil cargado de carbón que humea y que envenena con sus gases la reducida pieza donde pernocta toda una familia.

La molendera duerme en la pieza donde á pocos pasos de su lecho (casi siempre una estera extendida en el suelo, donde se acumula el ácido carbónico en razón de su densidad) está el fogón en que se cuece el maíz que ha de ser utilizado al día siguiente, y luego, postrada sobre el *metate*, permanece muchas horas junto al fuego donde está el *comal*.

Y hay más aún: la obrera está, en general, en mejores condiciones que la mujer del jornalero dedicada al servicio doméstico (si fuera lo contrario no habría oferta de trabajo femenino). La infeliz mujer del jornalero hace á un

* Obra citada, pág. 64.

tiempo el trabajo de la molendera, de la lavandera y de la cocinera, habita una zahurda más insalubre que la sirvienta, pues ésta vive en casa de gente que pertenece á clases más elevadas; no conoce el confort, ni el reposo, ni puede nutrirse suficientemente. En un cuarto infecto ó en una accesoria de no más de cinco metros por lado, viven una ó varias familias, y en un rincón está el brasero, y en el otro rincón, el depósito que sirve de W. C. Falta aire para los que habitan esas casas.

La palabra *anorexemia* está muy desprestigiada ya; pero tentado me he visto de aplicarla al estado que guardan esas gentes que viven en habitaciones donde el aire está tan viciado como en un albañal. Cada accesoria, cada vivienda de una sola pieza, es á la vez cocina, dormitorio, excusado, etc.; y como las personas que habitan esas piezas, no se distinguen por aseadas ni cuidadosas, resulta que, cada accesoria, cada cuarto solo, es una cocina sucia, mal ventilada, en la que el aire está perfectamente viciado. Y pensar que, según el último censo, hay más de QUINCE MIL FAMILIAS, de más de dos personas, que habitan en las accesorias de la ciudad de México!

Paso por alto todas las innumerables y capitalísimas violaciones á la higiene, que cometen las mujeres de nuestro pueblo, porque no es mi ánimo, como he dicho al principio, hacer un resumen de la higiene del embarazo. Páreceme ridículo pensar y proponer que las mujeres de nuestro pueblo adoptaran las fajas eutócicas y se sometiesen al «massage» del vientre, científicamente aplicado, para favorecer la acomodación, y que se sujetasen á determinado régimen alimenticio y que se hiciesen reconocer, como lo aconsejan los parteros, al partir del sexto mes, periódicamente, para corregir en tiempo oportuno cualquier defecto de acomodación.

Son cosas incompatibles con la ignorancia y la pobreza de nuestro pueblo. La mujer mexicana, sobre todo, la mujer pobre, llega á la maternidad, sin la más ligera noción de la higiene, y sí cargada de preocupaciones ancestrales, viciosas y ridículas. En la práctica, me he encontrado mujeres, aun de las de la clase media, que en vísperas del parto no sabían cómo asearse los órganos genitales. Todos vosotros habéis notado sin duda, cuán profunda es la apatía y la ignorancia y la desidia de nuestras mujeres, en ese sentido; apatía y desidia é ig-

norancia, fruto de la educación que han recibido. Las mujeres en México se han educado todavía según el sistema semi-claustral, lleno de falsos pudores, de hipocresías, de ignorancias, de debilidades y de caprichos que jamás llegarán á hacer de ellas unas buenas madres de familia, por más que nuestros poetas canten las excelsas virtudes de la madre mexicana.

Sólo he querido citar los hechos anteriores, que se refieren á la población obrera; los rasgos más salientes, las violaciones más patentes á la higiene del embarazo, porque la verdad es que la clase obrera es la que mayor contingente de mortinatalidad da, según lo demuestran las estadísticas. (Más del 50 % de los niños que mueren ó nacen muertos, son presentados á las comisarias á causa de que los padres, gente miserable, no han podido llamar á un médico para que las atienda en su enfermedad).

*
* *

Señalada la influencia que ejercen las condiciones de nuestro pueblo sobre la mortalidad y la mortinatalidad, influencia que no puede valorizarse por no haber datos suficientes para medirla numéricamente, paso á estudiar, con la premura que obliga un trabajo destinado á ser leído, los medios que podríamos emplear en México para aminorar tan desastrosos efectos.

La primera idea que ocurre á quien busca remedio contra el *surmenage* de las futuras madres, y más cuando se lee la mayoría de los escritos publicados, sobre todo en Francia, respecto al asunto, es la siguiente: *el reposo obligatorio*.

La figura de Pinard, el apóstol de la puericultura y de la demografía, que formuló resueltamente el axioma de que «Toda mujer embarazada tiene derecho al reposo durante los tres últimos meses del embarazo,» es ciertamente una figura noble, algo como la venerable de Vicente de Paul cobijando á la niñez desvalida.

Los propagandistas del reposo obligatorio, se pierden en discusiones respecto á si este beneficio se ha de extender á uno, dos ó tres meses. Los más exaltados quieren que el reposo se prolongue, como dice Pinard, por tres meses, y que esto sea sancionado por una ley. En el Congreso de Ayuda y Protección á la Infancia, celebrado en Ginebra, en 1896, Alfredo

Fouillée sostuvo la necesidad de que la ley exija el reposo obligatorio de las mujeres embarazadas, y la concesión de un desembolso para indemnizar á esas mujeres. La verdad es que, salvo en Alemania y en Austria, en todos los demás países no ha sido posible la práctica estricta de las leyes protectoras de la mujer; pero precisamente en Alemania y en Austria es donde funcionan más regularmente las cajas de seguros contra enfermedades, las cuales indemnizan á las mujeres durante el tiempo que la ley marca como de reposo obligatorio. Ningún otro país ha podido establecer legislación semejante.

¿En México sería posible decretar el reposo obligatorio? Por mi parte lo niego categóricamente, y afirmo que caso de que el platonismo de los legisladores llegara hasta sancionar un decreto de este género, sería letra muerta, como tienen que serlo eternamente todas las leyes antieconómicas, como lo son las del jornal de 8 horas, como lo es la misma ley Roussel que tantos panegiristas ha tenido.

El reposo obligatorio, como la huelga, cuando ésta toma el carácter de movimiento metódico y organizado, supone una condición: el salario alto. De otra manera, el reposo obligatorio, como la huelga, toma el carácter de lo que los franceses llaman el *chomage*, y que no es sino un factor más de miseria y de desmoralización.

Supongamos que una ley, dada en un momento de sentimentalismo, prohibiese que las mujeres fuesen admitidas en las fábricas y en los talleres. Sabemos que el número de las obreras de fábrica forma minoría; en México, casi no tenemos grandes industrias, ni fábricas gigantescas, ni talleres como los de Europa ó los Estados Unidos, que semejan colmenares; apenas llegan á dos las grandes industrias: la de cigarros y la de tejidos. Tenemos, en cambio, como todos los países pobres, una falange de pequeñas industrias, casi diminutas, talleres microscópicos en donde trabajan cuatro ó cinco obreros, generalmente los miembros de una sola familia.

Sucedería, pues, que las mujeres despedidas de las fábricas y que á toda costa necesitaban obtener un jornal, irían á engrosar la legión de las obreras en pequeño, las cuales se encuentran en mucho peores condiciones, y á trabajar donde no pudiera estorbárselos la ley. Y aun suponiendo que la acción legal, convir-

tiéndose en atentatoria del derecho individual, fuese á clausurar los pequeños talleres, la mujer tendría un refugio yendo á desempeñar las labores domésticas, en las condiciones en que están las concubinas de los jornaleros; condiciones ínfimas, peores que las de las obreras.

En países mejor organizados y constituídos que el nuestro, ha sido otro el camino adoptado: el de la iniciativa privada. Hombres y mujeres dotados de sentimientos filantrópicos iguales á su actividad y sentido práctico, han llegado á buen fin, por camino indirecto. Las sociedades de seguros, el mutualismo materno, fundado por Brylinisky y Félix, según los principios del seguro temporal, han dado excelentes resultados.

Pero el mutualismo y el seguro, en todos tiempos y en todos los países, presuponen también, como las sociedades cooperativas, un nivel intelectual y un salario superior al de nuestras obreras. En efecto, como hemos visto, la mayoría absoluta de las mujeres que trabajan en México, tienen un jornal que no se separa mucho, en más ó menos, de 50 cs., lo que equivale al de un peón ó al de un jornalero no especialista. ¿Y acaso ha existido en México una sociedad mutualista de peones de albañil, de jornaleros, de operarios encargados de cavar la tierra ó de acarrear materiales de construcción?

En México comienza á bosquejarse un mutualismo—mutualismo raquíptico, insignificante—en los grupos cuyo jornal llega á \$1,50 cs.; con menos es imposible que pueda organizarse, como es imposible que haya bancos donde no hay comercio.

El congreso feminista reunido en 1900, formuló un proyecto según el cual, las parturientas debían recibir una indemnización otorgada por una Caja de Maternidad sostenida á medias por el Estado y por los particulares. Proyecto también antieconómico, condenado irremisiblemente al aborto, porque no era sino una aplicación del principio de la beneficencia obligatoria que rechaza la economía social. Por esto, ni Francia misma, la que parece dispuesta á los mayores esfuerzos con tal de aumentar su población, celosa como está del desarrollo de la población alemana, se ha atrevido á patrocinar el absurdo proyecto de la Caja oficial de Maternidad.

No creo, por lo tanto, que conviniera en México la acción del Estado para crear Cajas de

Maternidad. El mutualismo materno llegará á ser un hecho entre nosotros—cuando, por los medios que he indicado en los capítulos anteriores, la condición del pueblo haya mejorado considerablemente. Por ahora, el principio no es de desecharse, y puede, según creo, hacerse algún ensayo en los gremios obreros mejor acondicionados.

Para esto convendría imitar el tipo de la «Mutualité maternelle,» en la que, mediante una cuota anual equivalente á poco menos de 2 pesos de nuestra moneda, la mujer recibe una indemnización de 12 francos por semana, á condición de descansar durante un mes.

Haciendo activa propaganda en favor de esta idea, entre las sociedades mutualistas, se podría quizás obtener algún fruto.

No solamente importa, para la salud de la descendencia, que las mujeres guarden el reposo debido, antes del parto; sino también en los días consecutivos, primero reposo absoluto y después no entregarse á sus faenas habituales durante varias semanas.

La falta á este precepto, no solamente daña á la mujer y, por consecuencia, al hijo cuando es amamantado por ella; causa también trastornos de gravísimas consecuencias ulteriores.

Según los datos que publica el Consejo Superior de Salubridad, recogidos en el Registro civil, una de las causas más frecuentes de la muerte intrauterina, es la endometritis materna, que figura en más del 20 por ciento de los casos. Aun cuando en otro lugar expongo la poca confianza que me merecen las cifras oficiales, en lo que se refiere á la determinación de las causas de la muerte, todos los parteros están de acuerdo en señalar como causa de muchísimos abortos y partos prematuros, las afecciones de la matriz, especialmente las metritis crónicas. Tengo en mis observaciones personales un buen número de ellas que no cito, porque, como he dicho antes, no pretendo hacer un estudio clínico.

No cabe duda de que al lado de la blenorragia, que da un contingente notable de metritis, la falta de reposo en los días siguientes al parto, y, en general, la falta de higiene sexual en las mujeres, son, en México, de las principales causas de esta afección.

Las mujeres de la clase infeliz, generalmente no guardan cama más allá del tercer día; no conocen el aseo de la vagina, y escurriendo lo-

quios que impregnan sus ropas, se levantan á continuar las faenas interrumpidas por unos cuantos días. De ahí vienen infecciones más ó menos benignas, á veces inflamaciones crónicas, ó bien resultan desviaciones del útero, que casi invariablemente se acompañan también de inflamaciones crónicas.

Todas estas consideraciones hacen resaltar la necesidad imperiosa de dar á las mujeres del pueblo, el reposo necesario durante el embarazo y el «post-partum» como un medio de proteger á la descendencia, si queremos protegerla. Desgraciadamente ya hemos visto con cuántas y qué serias dificultades tropieza la buena voluntad para lograr este desideratum.

La Beneficencia tiene aquí amplio campo en que manifestarse. Para evitar repeticiones, trataré en el capítulo consagrado á obras de beneficencia, de la exposición de aquellas que, en mi concepto, pueden prosperar en México, ya sea que tengan por fin la protección á la infancia ó á la mujer.

Como he dicho repetidas veces, el mejoramiento de las condiciones higiénicas del pueblo será obra del bienestar económico y de la educación. Importa mucho ésta: las nociones adquiridas y repetidas tenazmente en la escuela, perduran por toda la vida. Es indispensable que la enseñanza de la higiene ocupe un lugar prominente en las escuelas. No de otra suerte lograremos mejorar las condiciones de nuestra clase obrera.

El gobierno puede, y en verdad ha puesto de su parte todos los medios que ha tenido á su alcance para conseguirlo, mejorar la higiene pública. Ha saneado la ciudad, ha aumentado la superficie de los terrenos pavimentados, ha mejorado muchísimo el asco de la ciudad; pero siendo la población demasiado extensa para su densidad; teniendo el Municipio tan pocos fondos y una deuda tan onerosa, es imposible que haya atendido al aseo y embellecimiento de toda la población.

Mas, franqueando el dintel de la habitación, pasado el límite donde acaba la acción de la policía sanitaria y donde comienza la más amplia libertad individual, las violaciones á la higiene se hacen más numerosas. Contra éstas, la acción oficial es punto menos que impotente, y sólo la educación puede tener una influencia decisiva.

La educación técnica á que he hecho referencia en otro capítulo, también vendrá á ense-

ñar á las obreras la urgente necesidad de adoptar otros procedimientos. Que la lavandera emplee alguno de los sencillos aparatos de uso universal en los Estados Unidos; que destierre el brasero sin chimenea, para su trabajo, y adopte una pequeña estufa donde la combustión sea más completa y esté colocada de modo que los productos de esa combustión salgan fuera de la pieza de trabajo; que aprenda que la habitación no debe servir al mismo tiempo de taller. Que las sirvientas aprendan á manejar la estufa y sepan las ventajas de ésta; que comprendan que la cocina es, después de la recámara y del excusado, la pieza principal de una casa, que sepan asearla y mantener en buen estado los desagües. Todos estos son beneficios que sólo la educación técnica especial puede producir, y cuyo resultado es en bien de la población obrera.

En cuanto á la molendera, la esclava del fogón y del *metate* que es en la población femenina lo que el peón infeliz entre los obreros varones, sólo será redimida de su penosísima existencia de bestia de labor, cuando el maíz deje de ser el alimento de mayor consumo en la forma en que hoy lo es, ó cuando la gran industria, la fabricación mecánica de la tortilla, destierre para siempre de la ciudad, los sótanos inmundos que son las tortillerías.

No hace mucho tiempo que en el seno de una sociedad científica, y tratando de las epidemias de tifo, uno de nuestros escritores, escritor distinguido é higienista competente, proponía dirigirse al gobierno y abrir una campaña para que se decretara algo como una higiene obligatoria, puesta en vigor como la enseñanza obligatoria ó la vacuna obligatoria ó el voto obligatorio.

Esa feliz y noble idea fué recibida con aplauso del auditorio . . . pero, ¿cuál sería el gobierno tan poco amante de su prestigio, que se pusiera á decretar la higiene obligatoria; que ordenara bajo pena determinada, que todo ciudadano vistiese conforme á la higiene, y se nuriese bien, y abandonara sus hábitos insalubres, y se bañara? Tal cosa equivaldría á que el gobierno expidiera un decreto cuyo artículo único dijese: «Desde la fecha del presente decreto, todo ciudadano mexicano está obligado á ser rico, bajo pena de multa ó prisión.»

¡Qué felicidad que los problemas sociales y económicos se pudieran resolver mediante un simple decreto del cuerpo legislativo!

Mas volviendo de los sueños pseudo-científicos de los higienistas tan sobrados de buena voluntad como faltos de conocimientos rudimentarios de sociología, á nuestra situación verdadera, habremos de confesar que la ley puede hacer bien poco.

El Consejo de Salubridad ha hecho grandes cosas, sobre todo en lo que se refiere á la higiene de las casas de vecindad. Gracias á él se ha conseguido que los desagües sean correctos, se ha conseguido la ventilación de los excusados, y se necesitaría estar ciego para desconocer los beneficios que á la población ha hecho ese alto Cuerpo. Lástima, sin embargo, que no cuente con una policía numerosa para que vigile el cumplimiento de sus disposiciones.

Creo que la legislación sanitaria mexicana, es de las más completas y adecuadas, y sólo le falta ser fielmente llevada á la práctica: tengo la certeza de que no tardará en dar más abundosos frutos, y en prestar más útiles servicios á la población.

He dicho ya que, recordando los principios más generales de la higiene y posteriormente de la higiene del embarazo, la ventilación de la habitación, la provisión suficiente de aire respirable, y la renovación conveniente de esta atmósfera, son de capital importancia para las mujeres embarazadas; he dicho también qué desastrosa influencia de la aglomeración en las habitaciones de una sola pieza que sirve á la vez de cocina y de dormitorio, ejerce sobre el embarazo.

Sé bien que la situación es muy difícil de remediar radicalmente. Asunto es que forma parte del gran problema de la habitación del obrero; problema no resuelto aún en los países más adelantados, sino en muy contadas ocasiones.

La resolución de ese gigantesco y trascendental problema, requiere estas tres condiciones: salario alto; baratura de la propiedad y abundancia de dinero barato. Son estas tres circunstancias que muy rara vez se encuentran juntas, como acontece en ciertos lugares de los Estados Unidos, de los que he podido ver algunas colonias modelo para obreros.

En México, ninguna de las tres circunstancias existe: hemos visto ya cuán exiguo es el salario; sabemos que el valor de la propiedad en la capital, es muy superior al de cualquiera otra ciudad igualmente poblada; el dinero está

por las nubes (á no menos del 7%) y eso en las épocas más bonancibles.

En esta situación ¿cómo va á ser posible resolver el difícilísimo problema de la habitación confortable para el obrero?

La propiedad en México ha subido vertiginosamente en los últimos 20 años, y todo inclina á creer que no podrá subir mucho más si no es en zonas reducidísimas de las cuales será (como lo está siendo) expulsado el habitante pobre. Parece, y en esta creencia me afirma la opinión de distinguidos financieros, que el valor de la propiedad está próximo á alcanzar su límite más alto, que está marcado por una parte, por la relación entre la oferta y la demanda. En los últimos años la fiebre de construir ha levantado rápidamente barrios nuevos, y pronto la oferta superará un poco á la demanda, causando una baja de precio. Por otra parte, el salario de los obreros no soporta ya un recargo muy grande en la partida destinada á habitación; si se aumenta el valor de ésta, se producirá indefectiblemente un movimiento de emigración de los obreros, expulsados por un malestar económico llevado á su máximo, y la demanda de casas disminuiría mucho.

Así, pues, no será posible que los tipos de arrendamiento encarezcan mucho. Este es entonces, el momento en que el Consejo Superior de Salubridad debe ponerse en acción, enérgicamente, para procurar la mejoría en las habitaciones sin que haya el peligro de que el propietario aumente el tipo de la renta. Para esto, importaría muchísimo que impidiera el arrendamiento de piezas destinadas á habitación, en las cuales el brasero estuviese dentro de la pieza. Debe obligar á los propietarios á no alquilar las accesorias desprovistas de cocina aparte, sino para establecimientos comerciales en los que, según las disposiciones del mismo Consejo, está prohibido que habite ninguna persona. Esto en lo que se refiere á las accesorias. Tratándose de habitaciones interiores, el Consejo de Salubridad debe prohibir el alquiler de viviendas sin cocina aparte; debe exigir que las cocinas estén en condiciones tales, que los productos de la combustión puedan salir fácilmente y no invadan la pieza destinada á habitación.

Debe igualmente favorecer la elaboración mecánica de las tortillas para desterrar las tortillerías; favorecer el establecimiento de grandes talleres de planchado y lavado confor-

me á métodos modernos, limpios é higiénicos. Hasta hoy, el Consejo no ha sido más que el vigilante del Código Sanitario, el propagandista ardentísimo de la vacuna y de las inyecciones antirrábicas; que sea algo más, que influya en los departamentos del gobierno para obtener franquicias en las industrias de las tortillas y del lavado; que ofrezca él mismo primas y aun subvenciones á las empresas que se comprometan á establecer grandes talleres de una y otra industria, y con esto habrá ganado mucho, se facilitará á sí mismo buena parte de sus tareas, y quizá hasta obtendría grandes ventajas económicas.

También el mejoramiento de la población obrera es una alta labor en pro de la salubridad pública.

VII.

Protección á la mujer.—Ineficacia de la ley actual. Los hijos ilegítimos.—El Asilo taller.

He dicho ya que no creo en la eficacia de una ley que decretase el reposo obligatorio.

Pero sí creo que por medios indirectos, la ley pueda mejorar la condición de la mujer, durante la época del embarazo, especialmente de aquella que los franceses llaman «la fille mère» que la legislación mexicana deja enteramente desamparada, y que abunda en esta ciudad por cada mil hijos legítimos, (hay más de mil cien ilegítimos: véanse las Boletines de la Estadística Demográfica).

Esta «fille mère» generalmente de la clase baja, se encuentra casi siempre, en la época del embarazo, enteramente á merced de sus propias fuerzas: el seductor, ó mejor dicho, el cómplice, la abandona sin elemento alguno.

El platonismo de nuestros legisladores que han llenado de poesía los artículos de los códigos que nos rigen, les impidió dar un arma á la mujer—á la mujer mexicana que es, después de la musulmana y de la china, la más indefensa de todas las mujeres—un arma con que librarse de las asechanzas del enemigo sexual, ni un escudo con que librarse del abandono, en la época más crítica de su vida.

Al leer en la exposición de motivos del Código Penal, aquella parte en que los legisladores explican por qué no han concedido el derecho de indemnización á la mujer estuprada ó violada ó raptada, parece que se va á leer la legislación de un pueblo pastoril, un pueblo de ánge-

les; ó bien, de una sociedad formada de trovadores y gentilhombres, la flor y nata de la Caballería andante.

Conforme á nuestras leyes, cuando un individuo desflora á una mujer, puede impunemente confesarlo, aun jactarse de ello, con tal que la mujer tenga más de quince años, y no tenga prueba escrita de haber recibido promesa de matrimonio. Precisamente la inmensa mayoría de las mujeres estupradas se encuentran fuera de esas circunstancias, y por lo tanto, el estuprador queda impune. Pero aun suponiendo que se encontraran en las condiciones requeridas por el Código para que el estupro sea un delito; la mujer quedará burlada y abandonada en tanto que el cómplice sufre unos cuantos meses de prisión.

Una ley así, en un pueblo donde la mujer está socialmente privada de todo derecho, de toda prerrogativa, de toda arma de defensa, (que sola la da eficaz la educación), aun de las consideraciones debidas á su sexo, es una ley de alfeñique; más aún: una ley inmoral.

Si queremos que disminuya el número de mujeres desamparadas, de hijos abandonados, carne de hospital y de mancebías, debemos hacer que la ley conceda á la mujer el derecho de constituirse en parte civil en todos los procesos por raptó, estupro y violación, y darle el derecho de reclamar indemnización pecuniaria para que pueda atender á sus necesidades durante el embarazo y el parto; y pueda atender á la crianza de su hijo, caso de que éste sea el resultado del delito.

Muchos Estados de la Unión Americana han admitido en sus leyes, la de que la mujer burlada debe recibir una indemnización.

Los adversarios de la raza anglo-sajona, objetan á esas leyes que pueden ser causa de especulación por parte de las mujeres ó de sus parientes. Sea en hora buena. Que las mujeres exploten si pueden: el hombre, mejor armado para la defensa, que se defiende; pero detengamos la corriente anti-social que se desborda: la de los hijos ilegítimos, la de las mujeres abandonadas durante el embarazo á la acción infanticida de la miseria y de la angustia.

Aun cuando la ley se liberalice y ampare mejor á la mujer, su acción no vendrá á ser enteramente eficaz, sino después de que la educación, que es la única que enseña á usar del derecho, se generalice suficientemente.

Mientras tanto, y aun después—porque ni en

las sociedades más ricas y mejor dotadas intelectualmente deja de haber naufragos de la existencia—la caridad, bien aplicada, sabiamente dirigida, puede hacer servicios muy útiles en favor del progreso y bienestar de la población.

Desgraciadamente he ahí otro escollo. Desde que en México se inició el gran movimiento libertador que tendía á sacudir antiguos yugos, la sociedad ha quedado de hecho dividida en grupos sectarios, intransigentes, incompatibles el uno con el otro, incapaces de asociarse ni para hacer el bien, ni para salvar al país. Uno de ellos, principalmente, el que representa la tradición, el que defiende á la iglesia, el que quiere el predominio del clericalismo, hace de la caridad, de la educación, del asilo y de la escuela, de la limosna y de la prédica, un arma de secta, un arma de partido político: quiere el monopolio de la enseñanza y de la beneficencia, que son los resortes por los que se maneja más fácilmente á las multitudes analfabetas.

Por esto es que todo movimiento que se funde en principios más liberales que el espíritu de secta, que lleve miras más altas que las de conquistar prosélitos y defensores de la iglesia católica, tropezará en México con obstáculos inmensos, incalculables. No habrá para una obra tan noble y desinteresada, ni fondos, ni franquicias, ni apoyo moral.

Por otra parte, la inversión de fondos en obras de caridad, y esto en cantidad suficiente para sostener un establecimiento útil y de amplia esfera de acción, supone la existencia de capitales sobrantes, de dinero que no tiene aplicación urgente en la industria, en el comercio, en la agricultura; ó, por lo menos, abundancia de capitales.

Pero en México faltan fondos, aun para las industrias más indispensables; se necesita la importación de capitales extranjeros para explotar nuestras minas, nuestras tierras tropicales, nuestras industrias y nuestro comercio.

Hay en México una clase rica, conservadora y tradicionalista: son los ricos de abolengo, los dueños de heredades, los que dominan lo que un escritor ha llamado *el feudalismo agrícola*: los que pagan puntualmente los diezmos á la iglesia, que dejan la ardua tarea de ejercer la caridad á sus limosneros, á sus dependientes; pero que jamás se preocupan por inquirir ni estudiar la manera más eficaz de hacer el bien.

Cuando en un centro de la importancia de

México, el dinero se encuentra al 6 ó 7% (véase el Boletín Financiero) es imposible esperar que abunden fondos para hacer bien hecha la caridad.

No hay, pues, que pensar en grandes instituciones, en fondos benéficos y cuantiosos: conformémonos con señalar las obras que, en nuestra opinión, puedan ser atendidas en una sociedad en que escasea el dinero, y en que la iglesia, la gran acaparadora, se constituye en banco usurario que cobra réditos de **¡¡OCHO A DIEZ POR CIENTO!!**

Después de haber estudiado las instituciones de ayuda para la mujer, especialmente para la mujer embarazada, que funcionan actualmente en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos; de haber meditado los proyectos, más liberales aún, que el Dr. Cury ha presentado como consecuencia de sus estudios sobre la higiene social del embarazo, creo que el plan más práctico para nosotros, es el establecimiento de un asilo-taller, que participe de las ventajas del propuesto por el Dr. Cury, y de las excelencias de la Institución Crittenton. Pueden verse los datos del primero en los Anales de Higiene, que se publican en París, y los de los asilos Crittenton, en el informe publicado recientemente (aunque creo que el ejemplar que poseo de ese interesantísimo informe, es el único que existe en México).

Conforme al plan que me he trazado, se insularía un asilo, con capacidad limitada según los recursos con que pudiera contarse, donde pudieran ingresar las mujeres embarazadas, á partir del séptimo mes, á condición de que no padecieran de ninguna enfermedad contagiosa.

El asilo constaría de salones dormitorios, salón comedor, cocina, salones de trabajo, una pequeña enfermería y un jardín.

Las puertas de la benéfica institución deberían estar ampliamente abiertas para toda mujer pobre, obrera ó no, que no pudiese reposar convenientemente ni atender á sus necesidades, durante los dos últimos meses del embarazo.

Causará extrañeza que señale los dos últimos meses como los de permanencia en el asilo, cuando Pinard y la mayoría de los parteros quieren el reposo obligatorio durante los últimos tres meses. Téngase presente que mi proyecto se refiere á un asilo pobre, como indudablemente tendría que ser el nuestro, por lo menos en sus comienzos.

Si calculamos en un dos por ciento de la población obrera femenina, el de las mujeres que necesitaran del asilo—cálculo que es indudablemente bajo—resultaría que, concediendo tres meses de permanencia allí, se necesitaría de un establecimiento con capacidad media para más de trescientas asiladas. No aspiremos á tanto por ahora.

Como la designación que le he dado lo indica, el asilo taller daría ocupación á las mujeres que allí fueran en busca de amparo. Pero sería un trabajo moderado, una labor no fatigante, que les permitiera estar sentadas, y no las ocupara durante muchas horas sin interrupción.

El producto de esas labores se dividiría en dos partes iguales: la una quedaría á beneficio de la institución, y la otra serviría para formar un pequeño fondo que sería entregado á la mujer, llegado el tiempo de que abandonara el establecimiento.

En otras instituciones, como la Cury, se previene dar á la mujer el producto íntegro de su trabajo. En los asilos Crittenton, de los cuales funcionan actualmente más de cuarenta, la mujer no percibe salario libre. He creído preferible para nosotros el término medio que propongo, primero: porque, como he dicho, los comienzos de la institución serán difíciles, y, segundo: porque no es la mira principal la de proporcionar auxilio pecuniario á las mujeres.

En la institución que propongo, las mujeres asiladas obtendrían estas ventajas principales:

I. Tener reposo relativo, durante los dos últimos meses del embarazo.

II. Poder ser reconocida oportuna y convenientemente por un médico (el del asilo) y sujeta á la higiene especial que su estado reclama.

III. Por medianas que fuesen las condiciones higiénicas del alimento y de la habitación que el asilo pudiera proporcionar á la mujer, serían en todo caso notablemente superiores á la habitación y el alimento de la mayoría de nuestras obreras.

IV. En el asilo, la mujer adquiriría nociones elementales de higiene, hábitos de limpieza, aprendería á atender á su hijo, y se procuraría hacerla comprender los deberes y las exigencias que de ella reclama la maternidad.

Es á este papel educador al que concedo mayor importancia. Después de permanecer dos

meses en el asilo, comiendo en mesa, aseándose, durmiendo en lecho pobre, pero decente y limpio; después de oír á diario nociones de higiene de la infancia, buena parte de las mujeres saldrían habiendo adquirido conocimientos útiles y prácticos. Después, vuelta á su hogar, la mujer así comenzada á educar, transmitiría á las gentes de su clase no pocos de los buenos principios en su ánimo sembrados.

La preferencia que manifiesto por este papel educador del asilo, no quiere decir que le niegue la influencia directa sobre la descendencia de las mujeres que se refugian allí. No sería posible negar el beneficio que les reportara.

Pero hay que convenir en que, si en teoría satisface á todas la exigencias del momento un plan de este género, en la práctica habría dificultades. Una de las más grandes de éstas: sería la repugnancia instintiva, ciega, semisalvaje que todo pueblo ignorante muestra hacia toda clase de asilos.

Una buena propaganda, hecha especialmente por la mujer, que no se concretara á impartir su ayuda pecuniaria al asilo, sino que llevara sus consejos á las clases que lo han menester; propaganda dulce y cariñosa; persuasiva como es siempre la voz de la mujer cuando quiere hacer el bien, triunfaría por último, venciendo las repugnancias y llevando á las naufragas de la vida, al puerto salvador.

Soy enemigo de optimismos infundados, soy adversario decidido de los lirismos aplicados á las ciencias sociales; pero no creo pecar gravemente al decir que una población media de veinte mujeres en el asilo, no tardaría en hacer sentir su influencia; sobre todo su influencia educadora.

En Francia principalmente, que es el país más aterrorizado por el espectro de la despoblación, se ha desarrollado considerablemente la institución de fondos destinados á ministrar sumas en numerario á las madres necesitadas, y á las futuras madres que se encuentran en las mismas tristes circunstancias.

Estos fondos son unos privados; los otros fiscales. Ambos tiene por principal objeto prevenir el infanticidio ó el abandono de infante, y los autores franceses se muestran muy satisfechos de los resultados obtenidos por ese sistema.

En México es rarísimo el infanticidio intencional, así como el abandono de infante. Falta,

por lo tanto, la razón de ser primordial de esos fondos.

Por otra parte, en un pueblo en que abunda el pauperismo en su peligrosa forma de mendicidad; donde el alcohol hace al hombre del pueblo bajo arrebatar el dinero á la mujer y robar el pan á los hijos, creo que sería inútil y aun perjudicial otorgar auxilios en numerario á las mujeres embarazadas ó á las madres necesitadas. Sería ese, en un gran número de casos, dinero que seguiría el curso que siguen los jornales y los productos de la desvergüenza y del raterismo; el que va á la taberna. Todos sabemos con qué facilidad la mujer del pueblo se deja despojar hasta de sus ropas, para que el marido, el amante, el padre ó el hermano puedan ir á formar parte del corro en la taberna inmediata.

No creo tampoco que el Estado deba, hoy por hoy, soportar directamente la carga de un asilo como el que he mencionado, y mucho menos que constituya un fondo de auxilio. Más vale que el Estado se encargue de las obras de gran trascendencia, que ofrecen mayores dificultades y que de derecho le corresponden: las grandes obras de irrigación y de educación, la liberación de impuestos; la vigilancia y salvaguardia de las leyes que favorecen el mejoramiento del pueblo. Allí estará en su altísimo y nobilísimo papel.

Para terminar este capítulo, debo hacer notar que el plan trazado para guiar la beneficencia, no es sino inicial. La experiencia—la única y sabia maestra en estos asuntos—vendría á indicar cuáles reformas, qué ampliaciones y qué restricciones había que hacer al proyecto delineado antes.

VIII

HIGIENE DE LA INFANCIA

**El destete y la alimentación.—Protección á los niños.
La leche barata.**

Examinando aun á la ligera las estadísticas de mortalidad infantil, se llega á la conclusión de que las enfermedades dominantes son las del aparato digestivo, las del respiratorio y las infecciosas.

Las segundas, si bien subsisten por todo el año, se exacerban, no precisamente en los meses más fríos, como son diciembre y enero,

sino en los de febrero, marzo y abril, cuando, como puede verse en los informes del Observatorio Meteorológico Central, las oscilaciones termométricas son más amplias, la violencia de los vientos más considerable, la precipitación pluvial más escasa, y menor la cantidad de ozono en la atmósfera. En las curvas se ve claramente cuál es la marcha de estas afecciones durante todo el año. Las enfermedades infecciosas (fiebres eruptivas) llegan á su máximo en los mismos meses que las del aparato respiratorio, y las del aparato digestivo tienen su máximo á la mitad del año, en la época de los mayores calores.

De la combinación de estos factores resulta, como hemos dicho antes, que el máximo de mortalidad infantil así como el de la mortalidad en general, se encuentra en los meses secos y calurosos, ventosos y despejados, en que hay grandes oscilaciones termométricas, y como lo han hecho notar distinguidos higienistas, (véase documentos relativos al drenaje de la ciudad. México, 1897) cuando el aire de la atmósfera arrastra mayor cantidad de gérmenes infecciosos.

La explicación es muy clara en lo que se refiere á las enfermedades del aparato respiratorio y á las fiebres eruptivas. En cuanto á la diarrea infantil, cabe ésta: en los meses más calurosos, la alteración de los alimentos es más fácil, y de ahí los trastornos digestivos, verdaderos envenenamientos.

Esta explicación sirve para indicarnos cuáles son las *causas ocasionales* como antes he dicho, de la mortalidad infantil. Las *causas pre-disponentes* siguen siendo las que he indicado: la miseria y la ignorancia con todas sus consecuencias.

En algunas ciudades americanas, la diferencia de temperatura en las diversas estaciones, es mucho mayor que en la ciudad de México. Durante el verano, se dan á centenares los casos de insolación en las calles de Nueva York, y durante los «blizzards» invernales, es considerable el número de muertos por el frío. Sin embargo, compárense las estadísticas de mortalidad en una y otras ciudades, y se verá que en nuestro clima suave, el tributo de mortalidad, especialmente el de mortalidad infantil, es mucho más alto.

Sabido es que en México, la lactancia materna ó el empleo de nodrizas son casi universales: en los Estados Unidos, ni en Inglaterra

hay quien se entregue á la industria de las nodrizas, sino que, á falta de leche materna, el biberón sirve para alimentar á los niños. ¿Cómo es, pues, que la mortalidad es mucho más alta entre nosotros? Es por la miseria en primer lugar, y después la falta absoluta de higiene.

No quiero pintar el cuadro que presenta la cuna de un niño de nuestra clase pobre, ni el abandono, ni el desaseo, ni el desorden en que se mantiene: es un cuadro que está en la memoria de todos cuantos hemos elegido por desesperante oficio el de mirar de cerca las miserias de nuestro pueblo.

Es verdad que la lactancia materna es el principal sistema empleado entre nosotros, sobre todo, entre la clase pobre, para alimentar á los niños. ¡Cuánto mejor si no lo fuera! Las mujeres de la clase infima, todas mal nutridas, extenuadas por la labor; muchísimas enfermas, muchísimas dadas al alcoholismo, no pueden tener una secreción láctea suficiente en cantidad ni en calidad. Por esto es que, al contrario de lo que se observa en otros países, la mortalidad en la población de México, es mucho mayor, relativamente, que la observada en la Casa de Cuna, donde se toman precauciones, aunque sean escasas é imperfectas, para la crianza de los niños.

Sabemos bien que en el Anáhuac, en tiempos pasados, como ahora en las profundidades de las serranías y de las selvas, los indígenas no tenían á su alcance ningún mamífero que les proporcionara leche. Por esta razón, instintivamente, como lo hacen todavía los indígenas de la población rural, el destete de los niños no se terminaba hasta los 2 años y medio ó 3 años. Yo he visto en las rancharías de indios zapotecas, á pequeños que ya hablan y corren, de cerca de tres años de edad, que suspenden sus retozos para ir á chupar el seno de la madre.

Pero las mujeres de la población urbana, no podrían soportar una lactancia tan prolongada; ni los hijos podrían alimentarse por mucho tiempo con las gotas de leche que brotan de un seno marchito por la miseria y por el vicio. Hay, pues, que terminar el destete á lo más al fin del primer año.

Y aquí viene la parte grave del asunto. La población pobre é ignorante, no tiene dinero para comprar leche de buena calidad: (el litro de leche buena como la de la empresa Marbourg, vale á 14 centavos), tampoco sabe á que

reglas sujetar la alimentación de los niños en esa difícil época de la vida, y hace el destete con atole, con sopas, con carne de pésima calidad, y en muchos casos con pulque putrefacto.

Resulta, pues, que el niño, en sus primeros meses, mama de seno extinto, está débil, y las enfermedades dominantes tienen presa fácil en él. Después deja el seno para tomar bebidas mal preparadas, pastas indigestas, ó aun esa bebida embriagante que, según los estudios del Dr. Carbajal, es un semillero de microorganismos.

¿Cómo asombrarnos ante tales premisas de que el colorario sea una hecatombe de niños?

Agreguemos á esto la falta completa de defensa contra el frío, que es principal enemigo de los niños la falta de aislamiento y desinfección que son los únicos protectores eficaces contra las fiebres eruptivas; el abandono en que crecen los niños cuyos padres no tienen jornal suficiente para gastar en médico y medicinas, y así se tendrá un bosquejo del drama inmensamente triste que se desarrolla incesantemente en nuestro pueblo.

Hay, es cierto, un hospital de infancia, hay lo que por una cruel ironía se ha llamado «consultorios gratuitos,» anexos á los expendios de medicinas; pero el primero no podría encerrar bajo su techo á toda esa legión de niños desamparados, y los segundos no son, en su gran mayoría, sino un medio de especulación, procedimiento de *récitome* hipócrita y sin talento.

Absolutamente contraria sería la situación si los jornales permitieran á las gentes del pueblo comprar leche para sus hijos, pagar médico para atenderlos y comprar medicamentos para curarlos y abrigo con que defenderlos del frío.

Mientras los jornales suben es deber del gobierno, y deber nuestro pedir al gobierno que lo procure, abatir el precio de la leche que hoy no está al alcance de los niños pobres, y abaratar los medicamentos que pagamos hoy á precios muy caros.

El gobierno está obligado á suprimir totalmente los impuestos que pesan sobre el comercio de leche, á dar las mayores facilidades á los comerciantes en este artículo; y, al mismo tiempo, á mantener una vigilancia activísima en contra de los adulteradores y especialmente contra los vendedores ambulantes que van á ofrecer, en condiciones ventajosas, un líquido dañoso que no tiene de leche más que el nombre.

Será difícil abaratar en México la leche, hasta ponerla al alcance de los jornaleros cuyo salario no pasa de 50 á 60 centavos; pero estamos seguros de que descargándola de impuestos, se obtendría una baja de más de 12 á 15 por ciento; baja que sería un extremo favorable. También puede el gobierno otorgar franquicias, exenciones, privilegios, á quien se comprometiera á instalar una fábrica de leche esterilizada, y aun otorgar una prima al industrial, siempre que se comprometiera á expender su producto á bajo precio, y á que se hiciera la esterilización bajo la vigilancia del Consejo Superior de Salubridad.

El gobierno debe también suprimir los derechos de importación á los medicamentos extranjeros, que no sean los llamados de «patente» y de los cuales, bajo la actual tarifa, hay algunos que pagan más de *1300 por ciento!!* de su costo inicial.

*
* *

La ley protege suficientemente á los niños. Castiga severamente el infanticidio; pena las lesiones y considera como agravantes que el lesionado sea un ser indefenso y que el autor del delito sea ascendiente, tutor ó superior del lesionado.

No obstante, el mal trato á los niños no consiste solamente en causarles lesiones, sino en causarles daño físico ó moral. Así lo entienden perfectamente los ingleses y los anglo-americanos, y creo que en nuestra legislación fácilmente se podría hacer caber entre los delitos, aquellos actos que perjudican á la salud, á la moralidad ó la instrucción de los niños.

Pero para hacer efectiva la acción legal, aun la del Código vigente, falta un elemento muy interesante: la vigilancia. La autoridad, conforme á la Constitución del país, no puede hacer inquisiciones *ex-officio*; sólo procede por denuncia ó cuando sorprende *infraganti* al autor de un delito. No le está permitido introducirse á los hogares á indagar si los niños están bien tratados.

Así sucede en todos los países en donde se respetan los derechos de las personas y se mantiene la inviolabilidad del hogar. Pero, para ayudar á las autoridades, en los países cultos se organizan sociedades, casi todas formadas por damas que tienen por fin único salir á la defensa de los niños mal tratados. Ellas sí, llevadas por su generosa misión, pueden lle-

gar hasta el dintel del hogar amigablemente y acoger bajo su protección á las víctimas de la ignorancia y de la brutalidad de los padres ó de los tutores.

En México es apremiante la necesidad de formar una de estas asociaciones que vengan á disminuir el número de pequeñas víctimas de padres alcohólicos, crueles ó salvajes; que procuren el castigo de éstos y que así hagan llegar al pueblo una noción de los deberes que impone la paternidad.

Otras de las necesidades que sólo la beneficencia puede llenar, es la creación de un asilo donde las obreras puedan dejar durante el día á sus pequeños, para que se les atienda. De este género contamos ya con la excelente Casa Amiga de la Obrera; pero la acción de ella es muy limitada y se ejerce sobre los niños de una edad cercana á la escolar.

Este asilo, de fundación privada, funcionaría conforme al modelo de las «nurseries» que existen en algunas ciudades americanas; sólo que los niños serían devueltos á la madre al terminar el día. Sin este requisito se romperían fácilmente los lazos de la familia que importa mucho conservar.

En un trabajo presentado no hace mucho, á la Sociedad médica «Pedro Escobedo,» se encarece la necesidad de que el Gobierno establezca dos dispensarios para niños, según el modelo del Dr. Gilbert. (Véase «La mortalidad infantil en México» en «La Escuela de Medicina,» año de 1901.)

Los dispensarios, conforme á este plan, estarían situados en las partes más populosas de la ciudad; en ellos los niños recibirían consulta y medicamentos gratis. Estarían sostenidos por el Gobierno y serían mejorados por donativos particulares.

Tales establecimientos han dado excelentes resultados en Francia, según informa el Dr. A. Foville ¹ y creo que su adopción en México sería muy fácil y útil. Su sostenimiento, según el autor citado, es basto, y en general el establecimiento cuesta poco. Tienen inmensas ventajas sobre otros medios de auxilio á los niños enfermos. No requieren la hospitalización, dejan al pequeño paciente al lado de su familia y sirven para difundir entre las madres nociones interesantísimas sobre la higiene de la infancia.

Con estos dispensarios cuya fundación debemos encarecer, puede funcionar una institución privada, organizada por el jefe de los dispensarios, por medio de la cual se podría proporcionar vestidos y leche gratis á los niños más necesitados y cuya familia ofreciera garantías.

Para esto rechazo también el socorro en número, y creo preferible el sistema de bonos válidos para cualquier almacén ó expendio. Esto seguramente no evitaría del todo la especulación, pues se haría un comercio con esos bonos; pero la especulación sería mucho menor.

Con estos esfuerzos y los mencionados en el capítulo anterior que son los que, escasos se puede obtener de la iniciativa privada, creo llenar las más urgentes necesidades cuya satisfacción está á cargo de la Beneficencia.

CONCLUSIONES

Es mi opinión que los anteriores apuntes, bastan para considerar demostradas las proposiciones siguientes:

I.—La mortalidad infantil y la mortinatalidad en México reconocen causas comunes; su gran coeficiente es originado por la situación económica y social que guarda el elemento más numeroso de la población.

II.—Para reducir ese alto coeficiente importa, antes que otra cosa, mejorar las condiciones de la población obrera, que es la que contribuye más á producir ese alto diezmo mortuario. Medidas encaminadas á este resultado:

(a) Combatir la debilidad de la raza.—Educación física; fomento al atletismo.

(b) Procurar la substitución del maíz por el trigo en la alimentación popular.—Obras de irrigación.—Descargo de impuestos municipales á los artículos de primera necesidad.—Provisión abundante de agua potable.—Persecución á los adúlteradores.—Higiene de los mercados.

(c) Procurar el aumento de salario de la población obrera.—Educación técnica impartida por el gobierno y por los particulares.

(d) Combatir el alcoholismo.—Defensa contra la tuberculosis y contra la sífilis.—Vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones del Código Sanitario.—Enseñanza obligatoria de la higiene en las escuelas.

¹ Les nouvelles institutions de benefaisance. Dr. Foville. París 1888.

III.—Las anteriores medidas corresponden al Estado. El orden en que han quedado expuestas, es el de su importancia, como factores del desarrollo de la población. Su resultado es menos brillante; pero más eficaz y duradero.

IV.—La ley debe proteger más á la mujer y otorgarle el derecho de indemnización, en caso de estupro, rapto ó violación, para atenderse á sí misma y atender á su hijo, si este es el resultado del delito.

V.—Toca á la iniciativa privada auxiliar á la mujer y al niño desvalidos. Medios de auxilio más eficaces en México:

(a) Asilo-taller para mujeres embarazadas, que sea al mismo tiempo una escuela de higiene, especialmente de la higiene sexual de la mujer y de la higiene de la infancia.

(b) Asilo para hijos de obreras, donde se reciban niños menores de dos años, para suministrarles alimentos y todos los cuidados necesarios. Los asilados serán recogidos noche á noche, por la madre.

(c) La obra de la leche. Distribución de buenos valederos en los expendios de leche, para los niños enfermos y necesitados.

VI.—Como intervención especial del Gobierno en materia de salubridad de la infancia, debe procurarse la fundación de uno ó dos dispensarios para niños, según el sistema del Dr. Gilbert.

*
* * *

Tales son los términos en que, los datos que he tenido á mi alcance para juzgar la cuestión, me llevan á resolver los temas, ó mejor dicho, el tema puesto á concurso.

No creo haber resuelto satisfactoriamente tan intrincado problema.

Sí creo haberlo estudiado á fondo, y haber puesto en el estudio toda mi buena voluntad; toda mi pasión por los problemas que se relacionan con la demografía de mi país, del pueblo de que formo parte.